

República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios).

Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/300,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. **Preparación de los Informes de Actualización**

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores: <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Año terminado el: 31 de diciembre de 2022

Nombre del Emisor: UEP PENONOME II, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Garantizados Senior Adeudados (Senior Secured Notes Due), por un valor nominal de US\$262,664,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, a una tasa fija de 6.50%; con vencimiento en 2038.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 201-5140.

Domicilio /Dirección física del Emisor:

Edificio Plaza 58 PWC, piso No. 9
Calle 58, Obarrio
Panamá, República de Panamá.

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Tomás Esteva, Gerente Finanzas

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: tomas@interenergy.com

Índice

I PARTE.....	5
I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA.....	5
A. Historia y Desarrollo del Emisor.....	5
B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.....	6
C. Descripción del Negocio.....	6
D. Estructura Organizativa.....	7
E. Propiedades, Plantas y Equipos.....	8
F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.	8
G. Información sobre tendencias.....	8
II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	10
A. Liquidez.....	10
B. Recursos de Capital.....	11
C. Resultado de las Operaciones.....	11
D. Análisis de perspectivas.....	13
III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS	14
A. Identidad, funciones y otra información relacionada.....	14
B. Compensación.....	17
C. Prácticas de Gobierno Corporativo.....	17
D. Empleados.....	17
E. Propiedad Accionaria.....	18
A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.....	18
B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.....	18
C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.....	18
D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.....	18
E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.....	18
F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.....	19
IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES.....	19
A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.....	19
B. Interés de expertos y asesores.....	21
II PARTE RESUMEN FINANCIERO UEP II	
III PARTE ESTADOS FINANCIEROS	
IV PARTE ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE	

V PARTE_ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO
VI PARTE_ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
VII PARTE_DECLARACIÓN JURADA
VIII PARTE_DIVULGACIÓN

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

UEP Penonomé II, S.A. (en adelante “UEP II”) es una sociedad anónima que se rige por las leyes de Panamá. Se constituyó el 18 de enero de 2013 para desarrollar, construir, adquirir y operar proyectos eólicos, incluido el Proyecto Eólico Laudato Sí. El diseño del Proyecto Eólico Laudato Sí comenzó en 2013 y las actividades de construcción comenzaron poco después en ese mismo año (2013).

A principios de 2014, InterEnergy (el “Promotor”) adquiere el 95% de las acciones de UEP II, contrata y construye el parque Eólico Laudato Sí.

UEP II es titular y opera el proyecto de generación de energía eólica Laudato Sí, cuenta con 215 MW de capacidad instalada, situado en Penonomé, Coclé, estratégicamente cerca de la costa sur de Panamá donde se beneficia de los vientos del Caribe. El parque, está instalado en 39.79 hectáreas de llanuras planas ubicadas a nivel del mar en la región central de Panamá, junto al Parque Eólico UEP I, una planta de energía eólica propiedad de AES Panamá con una capacidad de generación instalada de 55 MW.

El parque está equipado con 86 turbinas de imán directo Goldwind, cada una con una capacidad de generación de 2.5 MW. La construcción comenzó en 2013 y, aunque el proyecto ha estado en funcionamiento desde enero de 2015 como “generación en estado de prueba” (durante el cual la CND controla su desempeño y lo prueba), UEP II alcanzó oficialmente la fase de operación comercial en febrero de 2018.

La construcción fue realizada por Instalaciones & Servicios CODEPA, S.A. (“CODEPA”), una reconocida empresa internacional de construcción e infraestructura con amplia experiencia en el sector de las energías renovables.

UEP II es uno de los proyectos de construcción más grandes de América Central hasta la fecha, el cual está dividido en cinco parques separados:

1. Nuevo Chagres – Primera Etapa (“Nuevo Chagres”), que consta de 25 aerogeneradores y una capacidad instalada de 62.5 MW;
2. Rosa de los Vientos – Primera Etapa (“Rosa de los Vientos I”), que consta de 21 aerogeneradores y una capacidad instalada de 52.5 MW;
3. Rosa de los Vientos – Segunda Etapa (“Rosa de los Vientos II”), que consta de 20 aerogeneradores y una capacidad instalada de 50 MW;
4. Maraón, que consta de 7 aerogeneradores y una capacidad instalada de 17.5 MW; y
5. Portobelo Ballestillas – Primera Etapa (“Portobelo”), que consta de 13 aerogeneradores y una capacidad instalada de 32.5 MW.

El promotor InterEnergy posee y opera 36 activos de operación de energía en cuatro países de América Latina y el Caribe. Tiene 1.3 GW de capacidad instalada y disponible, de los cuales casi 400 MW son renovables y proporciona energía confiable, rentable y limpia a República Dominicana, Panamá, Jamaica, Uruguay y Chile. Tiene una importante experiencia en el negocio de la distribución en República Dominicana como administradores del mayor sistema de distribución fuera del SIN, y también tiene una participación en la instalación de importación y transporte de gas natural licuado en República Dominicana. El IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, y el IFC AMC apoyaron el desarrollo de la energía limpia en la región y seleccionaron a nuestro Promotor para que invierta un capital de US\$100 millones para el desarrollo de fuentes de energía menos contaminantes y más eficientes en el Caribe. Además, nuestro Promotor es el primer operador eólico de República Dominicana, y el Proyecto Eólico UEP II, del que es pionero, es la instalación de energía eólica más grande de la región de América Central y el Caribe.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

- UEP II se constituyó el 18 de enero de 2013, bajo las leyes de la República de Panamá.
- El pacto social estipula que cada año se celebrará una asamblea general de accionistas. Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva y deberán ser notificadas por el presidente o el secretario de la sociedad.
- En todas las asambleas de accionistas, la presencia de un representante de cada uno de los accionistas constituirá quórum para la instalación de la misma.
- Los accionistas pueden ser representados y votar a través de un representante en todas las asambleas de accionistas. No es necesario que el representante sea accionista.
- La junta directiva está compuesta por cuatro (4) directores. Los directores serán elegidos en la asamblea anual de accionistas, y permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos. Los directores pueden ser reelegidos.
- Hasta que la junta directiva disponga algo en contrario, el presidente será el representante legal de la sociedad. En su ausencia, el representante legal será el vicepresidente, o el tesorero o el secretario, en ese orden.
- Las reuniones de la junta directiva pueden celebrarse en la Ciudad de Panamá o en cualquier otro país, según lo dispuesto en los Estatutos o mediante resolución de la junta directiva. La junta directiva puede también reunirse mediante teleconferencia o cualquier otro medio de comunicación.

C. Descripción del Negocio

Como subsidiaria indirecta de InterEnergy Group Ltd., somos una empresa de energía limpia diversificada que posee y opera una planta de generación de energía eólica en Panamá con una capacidad de generación instalada total de 215MW.

Nuestros ingresos de operación provienen principalmente de doce contratos de venta de energía (“PPA”), denominados en dólares, celebrados con las tres Compañías Distribuidoras de Panamá: ENSA (propiedad de Empresas Públicas de Medellín), y con EDEMET y EDECHI (ambos propiedad del Grupo de Energía Naturgy) (colectivamente, las “Compañías Distribuidoras”).

De acuerdo con los términos de estos PPA, las Compañías Distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía generada por Nuevo Chagres, Rosa de los Vientos I, Marañón y Portobelo, que representan 165 MW de nuestra capacidad instalada agregada, a un precio establecido en los PPA, del cual el 75% es fijo y el 25% es ajustado mensualmente con base en los cambios del Índice de Precios al Consumidor de Panamá.

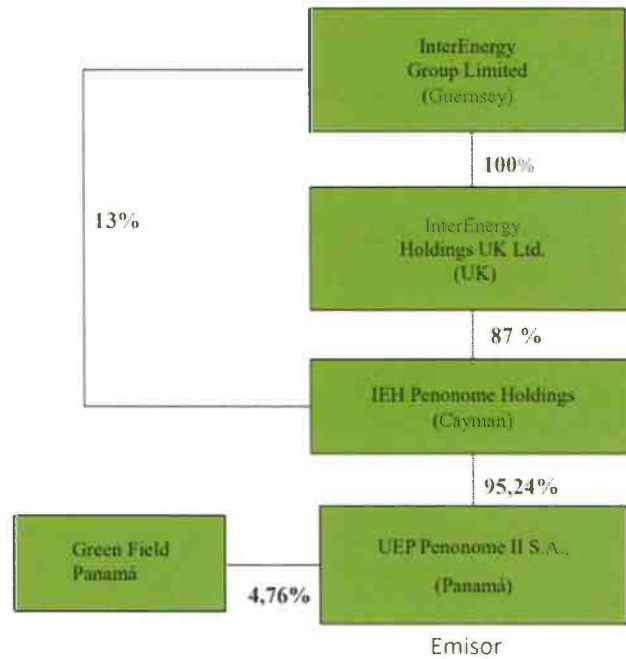
Estos PPA Iniciales de UEP II tienen un plazo de 15 años que comenzaron en julio de 2014, y además, hemos celebrado PPA con las Compañías Distribuidoras en términos sustancialmente similares a los términos de los PPA Iniciales de UEP II con respecto a la energía generada por los parques eólicos de Marañón y Portobelo (los “Nuevos PPA de UEP II”), que representan una capacidad instalada agregada de 50 MW, por un plazo de cuatro años y medio a partir del vencimiento de los PPA iniciales de UEP II.

El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el periodo de suministro de energía es de 12 meses, con renovación automática.

Mediante enmienda el 9 de marzo de 2020, se extendieron los contratos de reserva con Tecnisol I y III hasta el año 2025 y el 1 diciembre de 2021, se firmó un contrato de reserva con el generador afiliado Tecnisol II.

D. Estructura Organizativa

La empresa no posee subsidiarias. La estructura organizativa es la que se describe en el cuadro debajo:



E. Propiedades, Plantas y Equipos

En los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, los activos más importantes con que cuenta la compañía están representados por activos de generación eléctrica, compuestos por 86 aerogeneradores y sus costos de instalación asociados, correspondientes al parque eólico UEP II.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía posee licencias de programas de computadoras (software), el cual podemos destacar como la más importantes el programa del SDDP, la cual permite operar en el sistema eléctrico de Panamá con simulaciones y premisas a considerar.

Adicionalmente, posee licencia ERP (EPICOR), sistema utilizado para almacenar registros financieros y Sharepoint como gestor documental. También poseemos otras licencias tales como Eset (Antivirus), Microsoft Office 365, Autodesk, Adobe Pro, simulación y análisis de proyectos renovables y GotoAssist.

G. Información sobre tendencias

Efecto de la estacionalidad y los fenómenos climáticos sobre los ingresos de la Compañía

La Compañía genera en base al viento como recurso primario. En la época seca, que en Panamá es el periodo comprendido entre diciembre y abril, la velocidad del viento es mayor y, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía son mayores

en este período. En contra posición, la velocidad del viento es menor en la época de lluvias que es el periodo comprendido entre mayo y noviembre, por lo tanto, la energía generada y los ingresos de la compañía disminuyen en este periodo. Los fenómenos climatológicos globales como “El Niño” o “La Niña” también impactan en el volumen de energía que puede producir el Parque Eólico, ya que tiene el efecto de aumentar o disminuir la velocidad de viento y, por lo tanto, los ingresos de la Compañía.

Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Los contratos de suministro de energía de la compañía con las empresas distribuidoras de energía son físicos, es decir, toda la energía generada por los parques Nuevo Chagres II, Portobelo, Marañón y Rosa de los Vientos se suministra al contrato sin ningún compromiso de entrega horario, por lo que no existe riesgo de compra en el Mercado Ocasional. Dado que los parques eólicos se han mantenido disponibles y generando energía eléctrica, están en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La información financiera está expresada en miles de dólares estadounidenses.

A. Liquidez

<i>Expresado en US\$000</i>	al 31 de Diciembre 2022	al 31 de Diciembre 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto	5,972	1,820
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	23,084	27,812
Cambios en activos y pasivos de operación	(2,225)	(4,495)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	26,831	25,137
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	1,772	1,845
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(28,599)	(36,368)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4	(9,386)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de año	5,486	14,872
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5,490	5,486

El efectivo neto de la compañía al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de US\$5,490 y US\$5,486 respectivamente, lo que representa un aumento de US\$4 durante el período. Las variaciones del flujo de caja neto son explicadas a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía presentó una utilidad antes de impuesto de US\$5,972, un incremento de US\$4,152 en relación con el mismo período del 2021.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación presentó un aumento de US\$1,695, atribuido principalmente a: a) variaciones en la utilidad antes de impuesto explicado anteriormente, b) incremento en las cuentas por cobrar por US\$1,448; parcialmente compensado por c) aumento en la ganancia del valor razonable del instrumento financiero por US\$2,629 (no representa salida de efectivo), d) aumento de US\$1,731 en gastos pagados por adelantado y e) disminución en las cuentas por pagar por US\$1,592.

El efectivo neto provisto en las actividades de inversión muestra una disminución de US\$73 en relación con el mismo período del 2021, principalmente por la salida de efectivo para adiciones de planta y equipo y activos intangibles por US\$353; parcialmente compensado por un aumento de US\$279 en el servicio de la deuda recibidos del Garante, con mayor impacto en los intereses al segundo pago del cupón (1 de octubre de 2022) se contabilizan doce meses de servicio de deuda (US\$1,445) versus nueve meses (US\$1,178) en el mismo período del 2021.

El flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiamiento dio como resultado una disminución por US\$7,769 el cual se atribuye principalmente a distribuciones no

efectuados en el período 2022; parcialmente compensado por el aumento de US\$1,881 en el pago de los intereses del bono, el cual al segundo cupón (1 de octubre de 2022) se contabilizan doce meses de servicio de deuda (US\$18,005) versus nueve meses (US\$16,124) en el mismo período del 2021.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo de construcciones en proceso relacionados principalmente a programas de monitoreo de aspas.

C. Resultado de las Operaciones

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los resultados de las operaciones de la compañía comparándolo al período anterior:

	Unidad	2022	2021	VAR	%VAR
Datos Comerciales					
Ventas a DISCOS	GWh	299.33	337.87	(38.54)	-11.4%
Ventas contrato a garantes	GWh	24.71	27.87	(3.16)	-11.4%
Total venta de energía en contratos	GWh	324.04	365.74	(41.70)	-11.4%
Ventas al mercado ocasional	GWh	49.82	56.14	(6.32)	-11.3%
Compensaciones por pérdidas de transmisión	GWh	8.01	12.07	(4.06)	-33.6%
Total venta de energía	GWh	381.87	433.95	(52.08)	-12.0%
Precios del spot					
Precio spot promedio del sistema	US\$/MWh	105.85	71.00	34.85	49.1%
Precios de venta al spot	US\$/MWh	148.76	74.16	74.59	100.6%
Datos Operativos					
Generación Total	GWh	381.87	433.95	(52.08)	-12.0%
Factor de planta	%	20.28%	23.05%	(0.03)	-12.0%
Disponibilidad operativa promedio	%	95.70%	93.81%	0.02	2.0%
Velocidad promedio del viento	m/s	4.80	4.55	0.24	5.4%
Compras de energía al spot	GWh	0.10	0.14	(0.038)	-26.7%

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía presentan una disminución de US\$1,049 al 31 de diciembre de 2022, con respecto al mismo período del 2021. Esta variación es atribuible principalmente a la disminución de las ventas por PPA que fueron afectadas por menor generación (52.08 GWh), debido a las condiciones climáticas del fenómeno de La Niña, a lo largo del año. La disminución es parcialmente compensada por un aumento en los ingresos por ventas de energía en el mercado spot, cuyo precio promedio resultó ser 100.6% mayor en comparación al periodo anterior (US\$148.76/MWh versus

US\$74.16/MWh) debido al incremento en el precio del petróleo y el gas natural y la falta de energía hidroeléctrica en el primer trimestre del 2022.

Las ventas a contratos de partes relacionadas se refieren a la energía vendida a Grupo Tecnisol quien utiliza esta compra de energía para cubrir sus contratos con grandes clientes.

Costos y gastos de operación *(Véase Nota 15 según Estados Financieros auditado)*

Costos de transmisión

Los costos de transmisión muestran una disminución de US\$157 a consecuencia de la disminución de la generación en 2022 respecto a 2021.

Operación y mantenimiento

Los costos de operación y mantenimiento presentan una disminución por US\$860 los cuales tienen su principal variación en: a) disminución en el costo de reparación y mantenimiento por US\$1,014 debido a trabajos programados no realizados, b) disminución en salarios y otros beneficios de colaboradores por US\$97 debido a reclasificaciones de provisiones del personal el cual se realizó cambio de patrono a la empresa administrativa, c) disminución del costo de seguridad por US\$13; compensado parcialmente por: d) aumento del consumo interno del parque por US\$263.

Gastos generales y administrativos

Los costos generales y administrativos presentaron un aumento de US\$139 que se refleja principalmente en los siguientes rubros: a) incremento en compensaciones de efecto de estela por US\$125 debido al aumento del costo a compensar por afectación del precio spot, b) aumento en gastos varios por US\$84, c) aumento en gastos de seguro por US\$63 debido al incremento en la póliza de todo riesgo, d) incremento en el combustible para vehículos por US\$8; compensado parcialmente por: e) disminución en cuotas del regulador por US\$71, f) disminución de pagos por gastos compartidos a la subestación por US\$35 y g) disminución de honorarios profesionales por US\$32.

Depreciación y amortización

Los costos de depreciación y amortización no muestran variaciones significativas con relación al mismo período del 2021.

D. Análisis de perspectivas

Para el año 2022, el Parque Eólico sufrió una baja del recurso eólico respecto al año 2021 debido a las condiciones climáticas de “La Niña” las cuales estuvieron presentes según la NOAA en todo el año 2022 mientras que durante el año 2021 hubieron meses donde no estuvieron presentes. Esta afectación del fenómeno de “La Niña” en los primeros meses del año los cuales representan la época de alto viento fueron claves en la baja de la producción con respecto al año anterior donde las condiciones de “La Niña” no afectaron todos los meses de los dos primeros trimestres y la producción anual no se vio tan afectada como en 2022.

A nivel de margen variable en el primer trimestre de 2023 se espera que los resultados sean similares a los obtenidos para el mismo período el año anterior, ya que al igual que en el año 2022, las condiciones climáticas seguirán siendo afectadas por el fenómeno de La Niña, afectando el recurso primario del parque y la generación. Según el último reporte de la NOAA hay un 82% de probabilidad que estas condiciones terminen el mes de febrero de 2023, lo cual podría afectar el recurso primario y la generación de nuestros parques, no obstante, esta afectación se espera sea menor a la del año 2022 ya que se espera que La Niña no afecte todo el período de alto viento. Dadas las condiciones actuales del mercado de hidrocarburos y la composición de la matriz energética en Panamá, la menor disponibilidad de generación hidroeléctrica causada por la temporada seca y la indisponibilidad de parte del parque generador hidroeléctrico, un mayor uso de la generación térmica tendrá una tendencia al alta en los precios del Mercado Ocasional (Spot), similar a la del año anterior que permitirá ingresos similares en este rubro.

En referencia a los costos y gastos la compañía estima no tener variaciones importantes en comparación con el año 2022.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores:

Luis Rolando González Bunster. Director. El Sr. González Bunster fundó InterEnergy (antes Basic Energy, ltd.) en 1988 y tiene más de 40 años de experiencia en la gestión de proyectos y el desarrollo de negocios en el sector de la energía. El Sr. González Bunster obtuvo el título de Licenciado en Economía en el Georgetown College of Arts and Sciences. Ha sido miembro de la Junta Directiva de UEP II desde 2014 y también es Director y Fiduciario de la Fundación William Hillary y Chelsea Clinton. También es miembro del Comité de Energía de la Iniciativa Global Clinton, que se centra en el desarrollo de energía limpia y renovable.

Flavio da Silveira Pinheiro. Director. El Sr. da Silveira Pinheiro dirige las finanzas corporativas, las relaciones con los inversores y las funciones administrativas de InterEnergy. Tiene más de 23 años de experiencia en finanzas corporativas y fusiones y adquisiciones, con un enfoque en el sector energético desde 2007, cuando el Sr. Pinheiro fundó Sprimont Capital LLC para asesorar e invertir en transacciones en América Latina. A principios de 2011, reunió a un grupo de inversores institucionales con Basic Energy y desempeñó un papel clave en la estructuración de las transacciones que llevaron a la formación de InterEnergy. El Sr. Pinheiro obtuvo una licenciatura en economía y finanzas en el Bentley College. Ha sido miembro de la Junta del Emisor desde 2014.

Mónica Lupiáñez. Directora. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de Interenergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Rafael Pérez-Pire Angulo. Director. El Sr. Rafael Pérez-Pire Angulo tiene más de 29 años de experiencia en el sector de la energía y más de 25 años de experiencia en el sector de las energías renovables. El Sr. Pérez-Pire recibió el título de ingeniero industrial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid. Desde 1994 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables, desarrollando proyectos de infraestructura eólica, solar, de biomasa, de biogás y eléctrica, con una capacidad instalada total de más de 1200 MW.

En 2009, el Sr. Pérez-Pire fundó UEP en Panamá y desarrolló el proyecto de energía eólica de 340 MW en Penonomé, que incluye nuestro Proyecto Eólico UEP II. El Sr. Pérez-Pire es accionista minoritario de Green Field Panamá, S.A. y miembro de la Junta Directiva desde 2013.

2. Empleados de importancia y asesores

Nombre	Posición	Fecha de nombramiento
Mónica Lupianez	Gerente de país de Panamá y Directora Gerente, jefa de Renovables	1 de junio de 2019
Tomás Esteva	Gerente Financiero	1 de junio de 2014
Harold Hernandez	Gerente Comercial	1 de enero de 2015
Guillem Torrens	Gerente Técnico Superior	1 de agosto de 2019
José Barahona	Director de O&M	24 de septiembre de 2018

Mónica Lupiáñez. La Sra. Lupiáñez tiene más de 19 años de experiencia en el sector de la energía y más de 12 años de experiencia en energías renovables. La Sra. Lupiáñez obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial con doble especialización en Ingeniería Térmica y Eléctrica en la Universidad Politécnica de Cataluña en España. Desde el 2019 se desempeña como directora general, Jefe de Renovables de Interenergy y, recientemente, como nuestra Gerente Nacional en Panamá. Desde 2008 ha fundado y gestionado varias empresas de energías renovables en Europa. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como CEO y cofundadora de Fazilita Holding, una empresa de soluciones de ingeniería de energía renovable con sede en Panamá, que desarrolla proyectos de más de 1.340MW de energías renovables, incluidos 590MW de proyectos solares. La Sra. Lupiáñez es miembro de la Junta de los Garantes.

Tomás Esteva. El Sr. Tomás Esteva tiene más de 12 años de experiencia en el sector de la energía. El Sr. Esteva se graduó en contabilidad en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín y obtuvo una maestría en gestión financiera en la Universidad del Zulia. También tiene una maestría en Administración de Empresas con especialización en el desarrollo de la gestión de ADEN Business. Desde 2014 es nuestro Gerente Financiero. Anteriormente, tuvo 8 años de experiencia en PwC como Auditor Superior en la División de Auditoría Financiera.

Harold Hernández. El Sr. Hernández tiene más de 10 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Elektra Noreste S.A. (hoy, ENSA), y después trabajó en ETESA en varios puestos, entre ellos el de gerente técnico de planificación e ingeniero de planificación. El Sr. Hernández se graduó de Ingeniero Electromecánico en la Universidad Tecnológica de Panamá. Tiene una maestría en Ciencias en Energías Renovables de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Latina de Panamá. Desde 2015 es nuestro Gerente Comercial. Anteriormente, se desempeñó como jefe de

Planificación Técnica en ETESA, donde fue responsable de desarrollar su Plan de Expansión de Transmisión.

Guillem Torrens. El Sr. Torrens tiene más de 13 años de experiencia en el sector de la energía. Comenzó su carrera profesional en Ibersolar Energía, y después en Fazilita Renewables Holding en varios puestos, incluyendo gerente de proyecto, director técnico y gerente nacional. El Sr. Torrens obtuvo el título de licenciado en Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Tecnológica de Cataluña y obtuvo una licenciatura con honores en Redes de Comunicación en la Universidad de Oxford Brookes. Tiene un máster en Eficiencia Energética y un máster en Energías Renovables de la Universidad de Zaragoza en España. Desde 2019 es nuestro Gerente Técnico Superior. Anteriormente, se desempeñó como director técnico de Fazilita Holding, donde fue responsable del diseño de proyectos en la región de más de 1340 MW de energías renovables, incluyendo proyectos solares de 590 MW.

José Barahona. El Sr. Barahona tiene más de 20 años de experiencia en el sector de la energía. Empezó a trabajar en la industria eólica en 2010 como Gerente de Operación y Mantenimiento de Enel Costa Rica. Obtuvo una licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica y una maestría en Administración de Empresas de la Universidad FUNDEPOS en Costa Rica. Desde 2018 es nuestro Gerente Superior de O&M de Energía Eólica y Solar.

3. Asesores Legales

Entre los asesores legales de la compañía podemos mencionar:

La firma Sigma International and Global Market Attorneys ubicados en el edificio Plaza 58, piso 9, calle Ricardo Arango y Calle 58-E, Panamá, República de Panamá. La persona en contacto es Cecilio Castillero y su teléfono (507)-201-5150, correo: ccastillero@sigmalawfirm.com

4. Auditores

Price Waterhouse Coopers, S.R.L. es la firma de auditores independientes de la compañía; sus oficinas están ubicadas en el edificio Plaza PwC, Piso 7, calle 58-E y Ave. Ricardo Arango, Urbanización Obarrio y su teléfono es (507)-206-9200, la persona de contacto es Edereth Barrios edereth.barrios@pwc.com Apartado 0819-0510, Panamá – República de Panamá

5. Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica

B. Compensación

El emisor no paga dietas a los miembros de su Junta Directiva. Los directores del emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como directores y no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Como parte del grupo del Promotor, el emisor sigue estrictos estándares de gobierno corporativo y de responsabilidad ambiental y social que buscan garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la operación de nuestro negocio establecidos por nuestro Promotor. Los comités implementados por el promotor y que operan para sus subsidiarias en la cual se encuentra el emisor son los siguientes: Comité de Auditoría, Comité de compensación, Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

UEP II está dirigido por una junta directiva que, de conformidad con los estatutos de incorporación de UEP II, está integrada por miembros nombrados por los accionistas. La Junta Directiva consta de cuatro miembros, que se encargan de la gestión de los asuntos estratégicos, reglamentarios y comerciales. Los miembros de la Junta son nombrados en la junta de accionistas de UEP II por un período ilimitado hasta que dicho miembro de la junta dimita o sea destituido en cualquier momento por decisión mayoritaria de los accionistas. La Junta Directiva debe reunirse al menos una vez al año, pero se pueden convocar reuniones adicionales cuando sea necesario.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2022, el personal estaba conformado por 7 empleados de tiempo completo. En la siguiente tabla se muestra el desglose del personal por categoría:

Administradores	1
Técnicos	<u>6</u>
	<u><u>7</u></u>

Las relaciones laborales con el personal se basan mediante un Trato y Acuerdo Directos (empleador-trabajadores), donde se establecen los lineamientos y beneficios de los trabajadores, con el ánimo de mantener la paz laboral con todos nuestros colaboradores.

No existen empleados afiliados a ningún sindicato. El emisor rechaza de manera categórica el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzado y se compromete a dar a conocer esta posición a sus grupos de interés, especialmente a proveedores.

E. Propiedad Accionaria

Al 31 de diciembre de 2022, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

ACCIONISTAS

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control

Al 31 de diciembre de 2022, UEP Penonomé II, posee 1,050 acciones comunes; siendo el 95.25% de IEH Penonomé Holdings y 4.76% de Green Field Panamá, S.A.

B. Presentación tabular de la composición de cuotas del emisor.

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas de participación emitidas y en circulación consisten en 1,050 acciones sin valor nominal y cada acción con derecho a un voto.

En el siguiente cuadro, se presenta información relativa a la propiedad del capital social del Emisor:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>% de la propiedad</u>
IEH Penonomé Holdings.....	1000	95.24%
Green Field Panamá, S.A.	50	4.76%
Total.....	1,050	100%

C. Cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los 3 últimos años.

Durante los años 2022 y 2021 no hubo cambios en los porcentajes de participación.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

El emisor posee acciones emitidas y en circulación, con derecho a voto. Todas las acciones tienen los mismos derechos de voto.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

IEH Penonomé Holdings posee el 95.24%, de las acciones emitidas por UEP II. Por otra parte, InterEnergy Holdings UK Ltd. posee el 87 % de las acciones en circulación de IEH Penonome Holdings y InterEnergy Group Limited posee el 13 % restante.

F. Describa cualquier arreglo que pueda, en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

A la fecha de este informe, no contamos con información sobre arreglos que puedan resultar en cambios en el control accionario del emisor.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se presenta un breve resumen de ciertos arreglos, acuerdos y transacciones materiales con las partes relacionadas. También participamos en otras transacciones con las partes relacionadas que no percibimos como materiales. Hemos participado, y es posible que en el futuro participemos, de transacciones con las partes relacionadas.

Nuestras transacciones con las partes relacionadas se detallan en la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Anuales del Emisor.

Contratos de Servicios de Mantenimiento UEP II

El 1º de enero de 2020 el Emisor e IEH UK suscribieron el Contrato de Servicios de Mantenimiento de UEP II, en virtud del cual IEH UK presta determinados servicios, entre los que se incluyen: i) la supervisión del cumplimiento por nuestra parte y por parte de Goldwind del Contrato de Servicio y Mantenimiento, incluidos los cálculos de disponibilidad, las bonificaciones y la facturación, ii) la gestión técnica de los activos, iii) la supervisión de la operación y el mantenimiento de los activos del Emisor, iv) la configuración y las mejoras del sistema contable y v) el diseño de nuestra estrategia comercial, entre otros. Por esos servicios, el Emisor paga a IEH UK un precio básico de US\$322 anuales y un precio variable de hasta US\$967, sujeto a los resultados financieros y a los coeficientes de distribución en virtud de los Bonos.

Contratos de reserva de energía UEP II

El Emisor ha celebrado dos contratos de reserva de energía entre afiliadas con Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. en virtud de los cuales el Emisor ha acordado suministrar energía a Tecnisol I, S.A. y Tecnisol III, S.A. cuando sea necesario (los “Contratos de Reserva de Energía UEP II”). De acuerdo con los términos de los Contratos de Reserva

de Energía de UEP II, suministramos la energía con Rosa de Los Vientos II, que tiene una capacidad total de 50 MW.

Contrato Préstamo intercompañía UEPII – Grupo Tecnisol

El 18 de diciembre de 2020, UEP II (el emisor) concedió a los garantes préstamos por un monto total de US\$23,265,045 de conformidad con cuatro pagarés entre afiliadas. Los préstamos mantienen las mismas condiciones del bono emitido por UEP II - interés de 6.50% anual y pago de capital conforme al calendario de amortizaciones hasta el 2038. El préstamo está dividido de la siguiente forma:

Tecnisol I, S.A., US\$4,515,045

Tecnisol II, S.A., US\$ 4,750,000

Tecnisol III, S.A., US\$ 8,700,000

Tecnisol IV, S.A., US\$ 5,300,000

Los fondos de los préstamos se utilizaron para repagar parte del préstamo de accionistas para la construcción del parque solar del Grupo Tecnisol.

Grupo Tecnisol

Descripción del Negocio

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos. Los Garantes son sociedades anónimas que se rigen por las leyes de Panamá. Los Garantes se constituyeron el 20 de febrero de 2014 para desarrollar, construir, adquirir y operar el Proyecto Solar Tecnisol.

Tecnisol es un proyecto de energía solar con una capacidad instalada de 40 MW situado en David, Chiriquí (Panamá) (el “Proyecto Solar Tecnisol”) sobre terreno llano y en una de las áreas más ricas en recurso solar del país. Con una superficie total de 97.8 hectáreas, el Proyecto Solar Tecnisol está dividido en cuatro parques solares separados, cada uno de los cuales está compuesto por un seguidor de un solo eje de 10 MW equipado con módulos fotovoltaicos Jinko Solar JKM325PP (70%) y JKM330PP (30%).

La construcción comenzó en agosto de 2017 y ha estado funcionando en modo de pruebas desde agosto de 2018, a la espera de que concluya el proceso de aprobación de la entrada de operación comercial. La construcción se realizó en régimen de llave en mano por un consorcio formado por Gransolar Panamá, S.A. y Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.

Los ingresos operativos combinados de los Garantes se derivan de los PPA financieros exclusivos de energía celebrados con ocho Grandes Clientes privados. En virtud de los

PPA de Tecnisol, los Garantes están obligados contractualmente a suministrar energía renovable para cubrir las necesidades energéticas de los Clientes.

Los precios de compra de los PPA de Tecnisol se ajustan en función de las variaciones semestrales de la Tarifa Regulada, con sujeción a los precios mínimos y máximos establecidos en el PPA.

En el caso de que la energía generada no sea suficiente para cubrir la demanda de energía de los Clientes en base a la energía comprometida bajo los PPA, el Emisor y los Garantes han firmado acuerdos de reserva de energía con la más alta prioridad en el despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol. Los Garantes también han firmado Contratos de Reserva de Energía con compañías hidroeléctricas para este propósito, de acuerdo con los cuales los Garantes obtienen, a pedido, la energía necesaria para cumplir con tales compromisos, con la segunda prioridad más alta en la pila de despacho entre los Contratos de Reserva de Energía de UEP II y los Contratos de Reserva de Terceros de Tecnisol.

El 18 de diciembre de 2020, UEP II PENONOME, SA, junto con Grupo Tecnisol como aval conjunto, emitió bajo la Regulación 144A y Regulación S de los bonos corporativos de Estados Unidos garantizados por un total de \$ 262,664,000 con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre, 2038 con una tasa de interés del 6,5%, inscrita en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Descripción del rol de Garante bajo el Bono Senior emitido por UEP II

Principales obligaciones como garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas fiduciarias panameñas como se describe en la “Descripción de las notas-Resumen de la estructura de las cuentas fiduciarias panameñas”;

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los activos hipotecados y no movilizarán los activos hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el contrato hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del acreedor hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en plena vigencia y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados a pagar las contribuciones, impuestos y cargas aplicables a los activos hipotecados.

Es obligación del Garante cumplir íntegramente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso.

B. Interés de expertos y asesores

No aplica

II PARTE RESUMEN FINANCIERO UEP II

1. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

Valores presentados en miles de dólares

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Ventas o Ingresos Totales	41,118	42,070	60,634	56,631
Margen Operativo	0.38	0.38	0.30	0.51
Gastos Generales y Administrativos	10,729	14,891	10,369	14,620
Acciones emitidas y en circulación	1,050	1,050	1,050	1,050
Utilidad o Pérdida por Acción	6,258	-822	-3,732	-1,320
Depreciación y Amortización	13,936	13,917	13,946	13,969
Utilidad Operativa	15,723	15,912	18,176	29,125
Gastos Financieros	9,881	-14,126	40,238	29,427
Utilidad o Pérdida del Periodo	6,571	-863	-3,919	-1,386

BALANCE GENERAL	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo Circulante	18,523	16,818	24,530	83,854
Activos Totales	261,960	274,617	298,405	364,922
Pasivo Circulante	16,718	17,111	16,571	47,051
Deuda a Largo Plazo	239,902	259,574	273,385	288,434
Obligaciones en valores	242,512	252,661	262,664	0
Deuda Total	247,654	265,675	276,542	319,852
Pasivos Totales	249,893	269,122	281,932	335,485
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	55,975	55,975	65,975	75,000
Utilidades o Perdidas Retenidas	-43,909	-50,480	-49,502	-45,564
Patrimonio Total	12,067	5,495	16,474	29,436
Precio por Acción	0	0	0	0
Dividendo	0	0	0	0

Razones Financieras	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Total de Activos/Total de Pasivos	1.05	1.02	1.06	1.09
Total de Pasivos/Total de Activos	0.95	0.98	0.94	0.92
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales/Patrimonio	20.71	48.97	17.11	11.40
Deuda total/Patrimonio	20.52	48.35	19.42	10.87
Capital de trabajo	1,805	(292)	7,960	36,802
Razón corriente	1.11	0.98	1.48	1.78
Utilidad operativa/Gastos financieros	-1.59	1.13	-0.45	0.99
Utilidad o Pérdida del Periodo/Patrimonio Total	0.54	-0.16	-0.24	-0.05

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

UEP Penonomé II, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2022**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

UEP Penonomé II, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre 2022

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Balance General	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas de los Estados Financieros	10 - 46

"Esta versión de nuestros estados financieros es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros tiene prioridad sobre esta traducción".



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el balance general al 31 de diciembre de 2022;
- el estado resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a **nuestro** juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión **separada** sobre los mismos.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 2

Prueba de deterioro de la planta y equipo y plusvalía

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de la planta y el equipo y la plusvalía ascienden a US\$202,848,696 y US\$20,000,000, respectivamente, que en conjunto comprenden el 85% del total de los activos de la Compañía.

La Compañía está obligada a realizar, al menos una vez al año, evaluaciones de deterioro a la plusvalía. Para la planta y equipos, se requiere que la Compañía revise estos activos por deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar evaluaciones de deterioro, la planta y el equipo y la plusvalía se han asignado a grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGE”), los cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida independientes. El monto recuperable de las UGE subyacentes está respaldado por cálculos de valor en uso que se basan en flujos de efectivo descontados futuros. Esta área fue importante para nuestra auditoría porque la prueba de deterioro es compleja, se basa en juicios y supuestos que se ven afectadas por **condiciones** económicas o de mercado futuras inesperadas, en particular aquellas relacionadas con el pronóstico de efectivo y la tasa de descuento aplicada.

Véase las Notas 8 y 11 de estos estados financieros.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere a la “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los **estados** financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al **respecto**.

Forma en el cual nuestra auditoría abordó el asunto

- Involucramos a nuestros especialistas internos en valuación, analizamos la metodología y el modelo del valor en uso para las unidades generadoras de efectivo.
- Comparamos los supuestos utilizados para el cálculo de la tasa de descuento con información externa.
- Analizamos los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima macroeconómico actual y el desempeño futuro esperado de las unidades generadoras de efectivo.
- Comparamos los flujos de efectivo proyectados, incluidos los supuestos relacionados con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes operativos, con el desempeño histórico de las proyecciones de la Administración.
- Realizamos un análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves mencionados anteriormente para comprobar hasta que punto el cambio en esos supuestos, ya sea individual o colectivamente, serían necesarios para que la planta y el equipo y la plusvalía estuviesen deteriorados.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 3

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Si **basados** en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No **tenemos** nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados **financieros** libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los **responsables** del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas **Internacionales** de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores **materiales** en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de **auditoría** para **responder** a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y **apropiada** para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude **puede** implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 4

- **Obtenemos** un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una **incertidumbre** material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, **determinemos** que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



A la Junta Directiva y Accionistas de
UEP Penonomé II, S. A.
Página 5

Informe acerca de otros requisitos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

3 de marzo de 2023
Panamá, República de Panamá

E. Barrios B.

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

UEP Penonomé II, S. A.

Balance General 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 5 y 6	5,490,195	5,485,501
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 16	6,989,164	8,440,721
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	996,982	898,932
Gastos pagados por adelantado		5,005,742	1,954,336
Inventario		<u>40,685</u>	<u>38,791</u>
Total activos corrientes		<u>18,522,768</u>	<u>16,818,281</u>
Activos no corrientes			
Deuda por cobrar a parte relacionada	16	20,483,131	21,480,114
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	202,848,696	216,209,163
Activos intangibles, neto	10	105,268	109,685
Plusvalía	2 y 11	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
Total activos no corrientes		<u>243,437,095</u>	<u>257,798,962</u>
Total activos		<u>261,959,863</u>	<u>274,617,243</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	13	15,240,126	14,299,859
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 12 y 16	1,285,733	2,652,919
Pasivos por arrendamiento	9	<u>192,094</u>	<u>157,731</u>
Total pasivos corrientes		<u>16,717,953</u>	<u>17,110,509</u>
Pasivos no corriente			
Pasivos por arrendamiento	9	8,040,342	8,232,437
Impuesto sobre la renta diferido	18	605,394	1,204,764
Provisiones		347,922	-
Bonos por pagar	13	224,181,572	234,949,078
Instrumento financiero derivado	13	<u>-</u>	<u>7,625,074</u>
Total pasivos no corrientes		<u>233,175,230</u>	<u>252,011,353</u>
Total pasivos		<u>249,893,183</u>	<u>269,121,862</u>
Patrimonio			
Acciones comunes con valor nominal de US\$1 cada una; autorizadas y emitidas: 1,050 acciones	2 y 14	1,050	1,050
Contribución de capital	2 y 14	55,974,250	55,974,250
Déficit acumulado		(43,774,616)	(50,345,915)
Impuesto complementario		<u>(134,004)</u>	<u>(134,004)</u>
Total patrimonio		<u>12,066,680</u>	<u>5,495,381</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>261,959,863</u>	<u>274,617,243</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Ingresos por energía		40,987,418	42,036,085
Costos de bienes y servicios	8, 10, 15 y 16	<u>(21,858,853)</u>	<u>(22,857,327)</u>
Utilidad bruta		19,128,565	19,178,758
Gastos administrativos	15 y 16	<u>(3,405,988)</u>	<u>(3,266,942)</u>
Utilidad operativa		15,722,577	15,911,816
Costo financiero, neto	17	(9,881,077)	(14,126,147)
Otros ingresos		<u>130,429</u>	<u>34,397</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		5,971,929	1,820,066
Impuesto sobre la renta	18	<u>599,370</u>	<u>(2,683,428)</u>
Utilidad (pérdida) del año		<u>6,571,299</u>	<u>(863,362)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Contribución de Capital</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,050	65,974,250	(49,482,553)	(19,153)	16,473,594
Pérdida integral:					
Pérdida del año	-	-	(863,362)	-	(863,362)
Transacciones con accionistas:					
Reducción de capital (Nota 14)	-	(10,000,000)	-	-	(10,000,000)
Impuesto complementario	-	-	-	(114,851)	(114,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,050	55,974,250	(50,345,915)	(134,004)	5,495,381
Utilidad integral:					
Utilidad del año	-	-	6,571,299	-	6,571,299
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,050</u>	<u>55,974,250</u>	<u>(43,774,616)</u>	<u>(134,004)</u>	<u>12,066,680</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		5,971,929	1,820,066
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	15	13,936,348	13,917,163
Amortización de costos financieros	17	488,495	461,118
Intereses sobre bonos, derivados y pasivos por arrendamiento	17	17,427,534	19,633,409
Interés ganados	17	(1,429,818)	(1,491,219)
Ganancia en valor razonable de instrumento financiero derivado	17	(7,338,074)	(4,708,923)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1,436,789	(11,432)
Proveedores y otras cuentas por pagar		(608,700)	(2,200,385)
Gastos pagados por adelantado		(3,051,406)	(1,320,164)
Inventario		(1,894)	(16,578)
Impuesto sobre la renta pagado		-	(946,740)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>26,831,203</u>	<u>25,136,315</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo	8 y 9	(556,464)	(93,485)
Adiciones de activos intangibles	10	(15,000)	(125,421)
Cobro de préstamo entre partes relacionadas	16	898,933	885,999
Intereses recibidos con partes relacionadas	16	1,444,586	1,178,171
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>1,772,055</u>	<u>1,845,264</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de bonos emitidos	13	(10,149,000)	(10,003,000)
Interés pagado		(18,004,832)	(16,123,503)
Pago por instrumento financiero derivado		(287,000)	-
Reducción de capital	14	-	(10,000,000)
Pagos de principal de arrendamiento		(157,732)	(126,524)
Impuesto complementario pagado		-	(114,851)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(28,598,564)</u>	<u>(36,367,878)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		4,694	(9,386,299)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>5,485,501</u>	<u>14,871,800</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>5,490,195</u>	<u>5,485,501</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

UEP Penonomé II, S. A. (la “Compañía”) se constituyó el 18 de enero de 2013 bajo las leyes de la República de Panamá. La Compañía se dedica a la producción de electricidad a través de cinco parques eólicos ubicados en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

La última compañía controladora de UEP Penonomé II, S. A. es Interenergy Partners, L. P., constituida en las Islas Caimán.

El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP), aprobó la licencia de generación de electricidad de la Compañía con capacidad de 215 MW (Nota 19).

La Compañía está ubicada en Edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá, y las turbinas eólicas están ubicadas en Penonomé, Provincia de Coclé, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 3 de marzo de 2023.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

A continuación, se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

En los estados financieros de la Compañía no se presenta el estado de otro resultado integral, debido a que no hay partidas que requieran una presentación separada de este estado.

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Bases de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2022.

- Ingresos antes del Uso Previsto - Modificaciones de la NIC 16: La modificación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo (PP&E), prohíbe que una entidad deduzca del costo de un artículo de PP&E cualquier ingreso recibido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está “probando si el activo funciona correctamente” cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El desempeño financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Las entidades deben revelar por separado los montos de ingresos y costos relacionados con los artículos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.
- Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato - Modificaciones a la NIC 37: La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato.
- Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020:
 - NIIF 9 Instrumentos Financieros - aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
 - NIIF 16 Arrendamientos - modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relativos a las mejoras del arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
 - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valor en libros registrados en los libros de su matriz, también medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no han tenido ningún impacto en los montos reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecte significativamente al período actual o los futuros.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Bases de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para períodos de reporte al 31 de diciembre de 2022, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La Compañía ha evaluado la relevancia de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones y ha determinado como relevantes las siguientes:

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Modificaciones a la NIC 1 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún "covenant"). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la administración para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en capital. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Divulgación de Políticas Contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF (en vigor para los ejercicios anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de Práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Definición de Estimaciones Contables - Modificaciones a la NIC 8 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, mientras los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Bases de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Sola Transacción - Modificaciones a la NIC 12 (vigente para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023): Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Normalmente se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos por parte de los arrendatarios, y en obligaciones de desmantelamiento, y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

No se espera que estas normas tengan un impacto material en la Compañía en los períodos de presentación de informes actuales o futuros y en las transacciones futuras previsibles.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá. El dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable de la Compañía, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma empresa.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la empresa encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Las operaciones del negocio de la Compañía están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de la Compañía está predominantemente basada en un solo segmento de negocio.

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos y se miden inicialmente y posteriormente a su valor razonable. Se presentan como activos o pasivos corrientes si se espera liquidarlos dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. El valor razonable de mercado de los instrumentos derivados en circulación de la Compañía se basa en tasas de mercado proporcionadas de forma independiente y se determina utilizando técnicas de valoración estándar, incluido el impacto del riesgo crediticio de la contraparte, y se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de la Compañía para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores Comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos circulantes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar.

Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se reconocen cuando la empresa incurre en pagos por bienes o servicios que se recibirán en el futuro. Los gastos pagados por adelantado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado del resultado integral.

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación y amortización se calculan con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a la Compañía y el costo del activo pueda medirse fiablemente. La Compañía cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Planta y Equipo (continuación)

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. La Compañía inicia la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación y amortización utilizadas se describen a continuación:

Edificios	2.50%
Propiedad arrendada	5%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes que son activos no financieros sujetos a depreciación y amortización, son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se reporta.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- montos que la Compañía espera pagar bajo garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer dicha opción, y
- pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Activos Intangibles

Derecho de uso de paso

Representan el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y la Compañía. El inmovilizado inmaterial se reconoce al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, que se calcula utilizando el método línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Plusvalía

La plusvalía surge y representa el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquisición y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio de la adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

La plusvalía no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podría estar deteriorado y se lleva al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la disposición de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado a la entidad vendida.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisión - Obligación por Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés) se mide al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las situaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, si aplica. La compañía ha reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y la retirada de sus activos al final de su vida útil.

Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos y bonos por pagar se registran posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía mantenga el derecho incondicional de diferir el pasivo durante al menos doce meses después de la fecha del informe.

Costos Financieros

Los costos financieros generales y específicos directamente atribuidos a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son activos que necesariamente necesitan un período de tiempo sustancial para estar listos para su uso previsto o su venta, se añaden al costo de dichos activos hasta que los activos están sustancialmente listos para su uso previsto o su venta cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de reembolso se reconoce en el estado del resultado integral durante el período de financiamiento utilizando el método de interés efectivo. Todos los costos financieros se reconocen en el estado del resultado integral en el período en que se incurren.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto del impuesto sobre la renta para el período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado integral. El cargo del impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general sobre el ingreso gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando el método de pasivo, cuando surgen diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni a la utilidad ni a la pérdida contable ni fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general y se espera que se apliquen cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice, o cuando se establezca el impuesto sobre la renta diferido pasivo.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen en la medida que sea probable que la futura renta gravable estará disponible y las diferencias temporarias se puedan utilizar en su contra.

Beneficio a Colaboradores

Plan de Beneficios Definidos para Colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

La Ley No. 44 del 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$25,081 (2021: US\$24,842).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Patrimonio

El patrimonio está constituido por lo siguiente:

- Acciones comunes: representativas del valor nominal de las acciones ordinarias emitidas a favor de los accionistas. El capital social está representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de US\$1 de valor nominal cada una.
- Contribución de capital: representa el exceso sobre el valor nominal del valor razonable de la contraprestación recibida por las acciones de capital, neto de los gastos de emisión de las acciones.
- Utilidades retenidas: representa las ganancias y pérdidas acumuladas.

Reconocimiento de Ingresos por Energía

La Compañía reconoce los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, la Compañía reconoce los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que la Compañía espera tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4: Asignación del precio de la transacción: La Compañía reconoce el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.
- Paso 5: Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de Políticas Contables Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

La Compañía satisface principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, la Compañía reconoce como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual la Compañía espera tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, la reversión del descuento de la provisión y la contraprestación diferida.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero es llevada a cabo por el Gerente General y el Director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de la Compañía.

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

La Compañía no está sustancialmente expuesta a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Sensibilidad a la Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha emitido bonos a una tasa fija (Nota 13).

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La Compañía sólo trabaja con compañías de distribución de energía e instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2022	2021
Efectivo en bancos y cuentas de fondos fiduciarios (A y AA-)	<u>5,488,795</u>	<u>5,484,101</u>

La Compañía cuenta con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con las tres empresas distribuidoras que operan en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 80% (2021: 87%) del total de los ingresos y 86% (2021: 88%) del total de las cuentas por cobrar al final del período. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada contrato de compra de energía (PPA por sus siglas en inglés) se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de la Compañía de no cumplir con todas sus obligaciones. La compañía reduce este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los prestatarios y proveedores recurrentes. Los pasivos corrientes se cubren por el flujo de efectivo generado de las operaciones.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de la Compañía para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que la Compañía no incumpla con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de objetivos de ratios fijados con balances interinos, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2022					
Bonos por pagar	26,885,088	27,721,390	84,375,015	240,209,843	379,191,336
Pasivos por arrendamiento	803,013	825,118	2,615,817	9,840,530	14,084,478
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,285,733	-	-	-	1,285,733
	<u>28,973,834</u>	<u>28,546,508</u>	<u>86,990,832</u>	<u>250,050,373</u>	<u>394,561,547</u>
31 de diciembre de 2021					
Bonos por pagar	26,458,475	26,885,088	83,882,818	268,423,430	405,649,811
Pasivos por arrendamiento	781,645	803,013	2,544,768	10,736,695	14,866,121
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,652,919	-	-	-	2,652,919
	<u>29,893,039</u>	<u>27,688,101</u>	<u>86,427,586</u>	<u>279,160,125</u>	<u>423,168,851</u>

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta

El análisis combinado de la deuda neta y los movimientos de la deuda neta para cada uno de los períodos presentados se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,490,195	5,485,501
Bonos por pagar	(242,512,000)	(252,661,000)
Pasivos por arrendamiento	<u>(8,232,436)</u>	<u>(8,390,168)</u>
Deuda neta	<u>(245,254,241)</u>	<u>(255,565,667)</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Gestión de Riesgos Financieros (Continuación)

Información de Flujos de Efectivo - Conciliación de Deuda Neta (continuación)

	<u>Pasivos por Arrendamiento</u>	<u>Bonos por Pagar</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Efectivo y Equivalentes</u>	<u>Total</u>
Deuda neta al					
31 de diciembre de 2020	(8,516,692)	(262,664,000)	(271,180,692)	14,871,800	(256,308,892)
Pago	126,524	10,003,000	10,129,254	-	10,129,524
Flujo de efectivo	-	-	-	(9,386,299)	(9,386,299)
Deuda neta al					
31 de diciembre de 2021	(8,390,168)	(252,661,000)	(261,051,168)	5,485,501	(255,565,667)
Pago	157,732	10,149,000	10,306,732	-	10,306,732
Flujo de efectivo	-	-	-	4,694	4,694
Deuda neta al					
31 de diciembre de 2022	(8,232,436)	(242,512,000)	(250,744,436)	5,490,195	(245,254,241)

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (bonos por pagar) a EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones.

La deuda por el índice EBITDA fue la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos corporativos, excluyendo intereses por pagar y costos financieros diferidos	242,512,000	252,661,000
EBITDA	29,789,354	29,863,376
Utilidad (pérdida) del año	6,571,299	(863,362)
Depreciación y amortización (Notas 8 y 10)	13,936,348	13,917,163
Costo financiero, neto (Nota 17)	9,881,077	14,126,147
Impuesto sobre la renta (Nota 18)	(599,370)	2,683,428
Total de índice EBITDA	8.14	8.46

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios) (Nivel 2).
- Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

El valor razonable de los bonos por pagar se detalla en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Obligación por Retiro de Activos

La Compañía realiza estimaciones para determinar los valores de desmantelamiento asociados a la finalización de los contratos de arrendamiento, esta estimación se registra a su valor presente en los estados financieros de la Compañía.

Depreciación y Amortización de Planta y Equipo

La Compañía realiza juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos. Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones de Contabilidad y Supuestos Críticos

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de la Plusvalía

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía ha sufrido algún deterioro de acuerdo con la política de contabilidad correspondiente aquí divulgada. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados en base a los cálculos de valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 11).

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas. El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas. Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones.

Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, la Gerencia de la Compañía utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia de la Compañía está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo para el Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para los propósitos del estado de flujo de efectivo se detallan a continuación:

Los saldos del fondo fiduciario se consideran parte del efectivo y equivalentes de efectivo considerando que estos fondos se utilizan como parte del proceso operativo descrito en la Nota 6.

	2022	2021
Efectivo en moneda de US\$	2,800,884	3,107,059
Cuentas del fondo fiduciario (Nota 6)	2,685,382	2,260,728
Cuenta de cobro del fondo fiduciario a 0.35% (2021: 0.35%) (Nota 6)	2,529	116,314
Efectivo en caja	<u>1,400</u>	<u>1,400</u>
	<u>5,490,195</u>	<u>5,485,501</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2022	2021
Cuenta de devengo del servicio de deuda	2,588,165	2,218,317
Cuenta de mercado ocasional	94,217	39,411
Cuenta de recaudación	2,529	116,314
Cuenta de reserva de deuda	600	600
Cuenta reserva O&M	600	600
Cuenta ejecución UEP II	600	600
Cuenta SWAP	600	600
Cuenta de préstamo CC	<u>600</u>	<u>600</u>
	<u>2,687,911</u>	<u>2,377,042</u>

Cuenta de Reserva de Deuda: La cuenta de reserva del servicio de la deuda se financiará con los importes recibidos de la Cuenta de Recaudación o de las Cartas de Crédito, o de una combinación de ambas por un importe al menos igual al Requisito de Reserva del Servicio de la Deuda aplicable en ese momento (salvo en lo que respecta a los importes de principal o a cualquier obligación de colateralización en efectivo u obligación de reembolso debida en virtud de los Documentos de Carta de Crédito); siempre que los fondos mantenidos en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda puedan ser retirados para realizar los pagos de cualquier importe (incluidos los gastos de intereses, el principal, las comisiones, las primas u otros importes distintos de los importes de principal adeudados en virtud de los Documentos de la Carta de Crédito (salvo lo dispuesto a continuación) adeudados por los Bonos y cualquier otra Deuda Garantizada, siempre y cuando los importes mantenidos en la cuenta sean insuficientes para realizar dichos pagos. Los montos depositados en la cuenta de reserva del servicio de la deuda se pueden usar para reembolsar o pagar los giros de una carta de crédito relacionada en la medida en que dicho reembolso o devolución restablezca, dólar por dólar, la capacidad del fideicomisario de la garantía para hacer uso de dicha carta de crédito para tales propósitos en el futuro.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico (Continuación)

Cuenta de Devengo del Servicio de Deuda: La cuenta de devengo del servicio de la deuda se financiará con las cantidades recibidas de la cuenta de recaudación de acuerdo con la cascada de cuentas establecida en el fideicomiso panameño.

Cuenta de Reserva de O&M: La cuenta fiduciaria de reserva de O&M se financiará con los importes recibidos de la cuenta de recaudación o de las cartas de crédito, o una combinación de ambas. Los fondos de la cuenta de reserva de O&M del Fondo Fiduciario podrán ser retirados según las instrucciones del emisor o del agente interacreditador, según corresponda, para financiar la cuenta de capital de trabajo del emisor o cualquiera de las cuentas de capital de trabajo del garante, siempre y cuando (i) los montos mantenidos en las cuentas de recaudación y en la cuenta de capital de trabajo del emisor o en la cuenta de capital de trabajo del garante, según sea el caso, sean insuficientes para pagar los gastos de operación y mantenimiento, o (ii) el monto en la cuenta de distribución del emisor correspondiente o en las cuentas de distribución del garante sea insuficiente para pagar los gastos de operación y mantenimiento no programados. La cuenta de reserva de O&M del fideicomiso será financiada hasta un monto igual a US\$1 millón o el monto mayor que el emisor a su discreción decida.

Cuenta de Ejecución de UEP II: Las cuentas de ejecución se financiarán con los ingresos derivados de la ejecución de la garantía respecto del emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta SWAP: La cuenta de posición de SWAP se financiará con los importes recibidos de la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas hasta un importe suficiente para cubrir los pagos de liquidación de swaps o los pagos de terminación de swaps, según corresponda, debidos y pagaderos durante el período de transferencia por el emisor en virtud del swap de Citi; siempre y cuando los importes sólo se transfieran a la cuenta de posición de swap una vez que el emisor cumpla las condiciones establecidas en la "limitación de los pagos restringidos".

Cuenta de préstamo CC: La cuenta de carta de crédito se financiará con los importes recibidos en la cuenta de recaudación del emisor de conformidad con la cascada de cuentas para financiar los importes pagaderos en virtud de los documentos de carta de crédito, con excepción de las comisiones de compromiso y de carta de crédito y los intereses devengados y no pagados.

Cuenta de Recaudación del Emisor: La cuenta de recaudación del emisor se financiará con todos los ingresos del emisor, incluidos los ingresos de los acuerdos de compra de energía suscritos por el emisor, los pagos en virtud de los préstamos entre partes relacionadas, los pagos por efecto de la estela, los ingresos de los seguros, los pagos por expropiación y rescisión, cualquier otra fuente de ingresos (incluidos los pagos de las partes relacionadas), los pagos de la garantía de construcción y la indemnización por daños y perjuicios pagaderos en virtud del AME y los acuerdos relacionados, si los hubiera, y los fondos depositados en la cuenta del mercado ocasional del emisor después de compensar cualquier pago del mercado al contado que se deba a terceros.

Cuenta de Mercado Ocasional del Emisor: La cuenta de mercado ocasional del emisor se financiará, en primer lugar, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, con la cuenta de recaudación y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, con los ingresos netos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Clientes	6,240,818	7,704,815
Partes relacionadas (Nota 16)	368,327	341,108
Interés por cobrar a partes relacionadas (Nota 16)	352,888	367,656
Otros	27,131	27,142
	<u>6,989,164</u>	<u>8,440,721</u>

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que la Compañía no ha registrado ninguna provisión por deterioro.

Desde de septiembre de 2020, las empresas distribuidoras han pagado los PPA a UEP II en la misma proporción en que han recibido los ingresos de sus clientes finales correspondientes a las facturaciones de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020. El total de cuentas por cobrar en espera a diciembre de 2022 es de US\$924 mil (2021:US\$2.420 millones). (Ver Nota 20).

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son parte de los activos pignorados, que garantizan la emisión de bonos corporativos. (Ver Nota 13).

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de uso	Desmantelamiento	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2022	394,461	825,607	622,026	318,834,736	8,687,492	-	90,758	329,455,080
Adiciones	29,000	-	69,479	-	-	323,648	134,337	556,464
Costo al 31 de diciembre de 2022	<u>423,461</u>	<u>825,607</u>	<u>691,505</u>	<u>318,834,736</u>	<u>8,687,492</u>	<u>323,648</u>	<u>225,095</u>	<u>330,011,544</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022	(394,461)	(103,193)	(399,229)	(110,752,700)	(1,396,334)	-	-	(113,245,917)
Cargo de depreciación	(4,833)	(27,698)	(12,002)	(13,386,826)	(467,592)	(17,980)	-	(13,916,931)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022	<u>(399,294)</u>	<u>(130,891)</u>	<u>(611,231)</u>	<u>(124,139,526)</u>	<u>(1,863,926)</u>	<u>(17,980)</u>	<u>-</u>	<u>(127,162,848)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>24,167</u>	<u>694,716</u>	<u>80,274</u>	<u>194,695,210</u>	<u>6,823,566</u>	<u>305,668</u>	<u>225,095</u>	<u>202,848,696</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

	Equipo de Transporte	Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Instalaciones de Planta y Generadores	Activos por Derecho de uso	Desmantelamiento	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2021	394,461	825,607	620,480	318,834,736	8,687,492	-	-	329,362,776
Adiciones	-	-	2,727	-	-	-	90,758	93,485
Retiros	-	-	(1,181)	-	-	-	-	(1,181)
Costo al 31 de diciembre de 2021	394,461	825,607	622,026	318,834,736	8,687,492	-	90,758	329,455,080
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(394,450)	(82,526)	(576,236)	(97,365,874)	(928,742)	-	-	(99,347,828)
Retiros	-	-	1,181	-	-	-	-	1,181
Cargo de depreciación	(11)	(20,667)	(24,174)	(13,386,826)	(467,592)	-	-	(13,899,270)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	(394,461)	(103,193)	(599,229)	(110,752,700)	(1,396,334)	-	-	(113,245,917)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	-	722,414	22,797	208,082,036	7,291,158	-	90,758	216,209,163

La planta y equipo incluyen los intereses sobre préstamos que se atribuyen directamente a la construcción de los activos. Durante los años finalizados el 31 de diciembre 2022 y 2021, no hubo intereses capitalizados.

Las adiciones de la obligación de retiro de activos y la provisión correspondiente son transacciones no monetarias a efectos del estado de flujos de efectivo.

La planta y equipo están incluidos en los Contratos de Garantía, los cuales incluyen la hipoteca de bienes muebles e inmuebles, incluyendo las licencias de generación de la Compañía. (Ver Nota 13).

9. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en Penonomé. Los plazos de los contratos de arrendamientos son entre 14 y 25 años con una tasa incremental del 2% anual hasta su expiración. La tasa de descuento aplicado al pasivo por arrendamiento es de 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2022	2021
<i>Activos por derecho de uso</i>		
Costo	8,687,492	8,687,492
Depreciación acumulada	(1,863,926)	(1,396,334)
Saldo neto	6,823,566	7,291,158
<i>Pasivos por arrendamiento</i>		
Corriente	192,094	157,731
No corriente	8,040,342	8,232,437
	8,232,436	8,390,168

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamiento (Continuación)

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	8,390,168	8,516,692
Pago por arrendamiento	(781,646)	(760,985)
Intereses	623,914	634,461
Saldo al final del año	<u>8,232,436</u>	<u>8,390,168</u>

10. Activos Intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2022	2021
Costo		
Al 1 de enero	172,896	47,475
Adiciones	<u>15,000</u>	<u>125,421</u>
Saldo al final del año	<u>187,896</u>	<u>172,896</u>
Amortización acumulada		
Al 1 de enero	(63,211)	(45,318)
Cargo de depreciación	<u>(19,417)</u>	<u>(17,893)</u>
Saldo al final del año	<u>(82,628)</u>	<u>(63,211)</u>
Saldo neto al final del año	<u>105,268</u>	<u>109,685</u>

Activos intangibles - *derecho de uso de paso*: corresponden a contratos con propietarios con un pago único, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

11. Plusvalía

En abril de 2014, IEH Penonomé Holdings adquirió el capital accionario de UEP Penonomé II, S. A. por US\$8,518,361. En diciembre de 2014, adquirió un capital social adicional por US\$20,000,000 y obtuvo el control de UEP Penonomé II, S.A.

A continuación, se resume la contraprestación pagada por UEP Penonomé II, S. A., el valor razonable de los activos adquiridos en la fecha de adquisición:

Contraprestación transferida	
Efectivo	28,518,361
Montos reconocidos de activos identificables adquiridos y construcción en proceso	<u>(8,518,361)</u>
Plusvalía	<u>20,000,000</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Plusvalía (Continuación)

Los montos recuperables de la unidad de negocio se calculan en base a su valor en uso. El valor en uso se determina descontando los flujos de efectivo futuros esperados del uso continuo de cada unidad. El cálculo del valor en uso se basa en los siguientes supuestos básicos:

- El plan de negocios para el 2022 se utilizó para proyectar flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo futuros se proyectaron utilizando tasas de crecimiento promedio basado en el supuesto de tasas de crecimiento a largo plazo, generación proyectada de energía, precio de contrato de energía y precio de mercado ocasional. El período del pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo de la Compañía con respecto a la operación de esta unidad el cual se determinó en 15 años.
- Se aplicó la tasa de descuento de 6.50% en la determinación de montos recuperables para la unidad de negocio. Esta tasa se calcula en base a la experiencia de mercado y costo promedio ponderado del capital (WACC, por su sigla en inglés) asignado para esta unidad.

Los supuestos claves descritos anteriormente pueden cambiar a medida que cambien las condiciones económicas y del mercado. La Compañía estima que no se espera que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos afecten el monto recuperable de la unidad de negocio o caiga por debajo del valor en libros.

12. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Proveedores	995,333	994,129
Otros	290,016	279,971
Partes relacionadas (Nota 16)	384	968,256
Intereses por pagar de instrumento financiero derivado	-	410,563
	<u>1,285,733</u>	<u>2,652,919</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar

A través de la resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2021, la Compañía emitió el 18 de diciembre de 2021, en conjunto con Tecnisol I S. A., Tecnisol II S. A., Tecnisol III S. A. and Tecnisol IV S. A., (conjuntamente "Grupo Tecnisol"), como garante conjunto, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos de América, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrados en las bolsas de valores de Panamá (Bolsa Latinoamericana de Valores-LATINEX) y Singapur (Singapore Exchange Limited, SGX). Los recursos obtenidos de la emisión de bonos se destinaron a cancelar por anticipado el préstamo sindicado adquirido el 29 de diciembre de 2014 con el IFC y otras entidades financieras por US\$228,436,514, pago del instrumento financiero derivado de la tasa de interés por US\$18,049,401, costos de financiamiento por US\$5,208,636, y un préstamo realizado con Tecnisol I S. A., Tecnisol II S. A., Tecnisol III S. A. y Tecnisol IV S. A., (conjuntamente "Grupo Tecnisol") por US\$10,969,449.

Los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda se detallan a continuación (todas los ratios financieros expresados a continuación están calculados en base a los resultados de la Compañía y del Grupo Tecnisol combinados).

- Limitación del endeudamiento: para que la empresa pueda contraer un endeudamiento permitido, necesita mantener una ratio de cobertura del servicio de la deuda, tanto histórico como prospectivo, de al menos 1.31.
- Las hipotecas y/o gravámenes están prohibidos, salvo ciertos gravámenes permitidos.
- La venta de activos y fusiones: prohibidas, salvo en determinadas condiciones.
- Se prohíben las modificaciones de los contratos principales.
- Limitaciones a las nuevas inversiones.
- Pagos restringidos: no se pueden realizar pagos restringidos si no se cumple la relación de servicio de cobertura de la deuda, tanto histórica como prospectiva, de al menos 1.20.

Acuerdo de Garantía: Incluye la prenda sobre las acciones de la Compañía; la cesión en garantía de los contratos de compra de energía y los títulos de arrendamiento de ANATI; hipoteca de bienes muebles e inmuebles (incluyendo, entre estos últimos, las licencias de generación de la Compañía). The Bank of Nova Scotia (Panamá) actúa como fiduciario (FID-135). El contrato de deuda establece que la Compañía debe mantener una "Reserva de Servicio de Deuda" y una "Reserva de O&M" mediante un depósito o una carta de crédito para asegurar, en el primer caso, el próximo pago de intereses más capital y, en el segundo caso, un cierto nivel de operación y mantenimiento. (Véase Nota 6).

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cumple con todos sus compromisos. Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	2022	2021
Bonos corporativos	242,512,000	252,661,000
Intereses por pagar	3,984,126	4,150,859
Menos: costos financieros no amortizados	<u>(7,074,428)</u>	<u>(7,562,922)</u>
Bonos e intereses por pagar, neto	239,421,698	249,248,937
Menos: porción corriente e intereses por pagar	<u>(15,240,126)</u>	<u>(14,299,859)</u>
Bonos por pagar a largo plazo	<u>224,181,572</u>	<u>234,949,078</u>

El movimiento de los bonos por pagar se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo de bonos por pagar al 1 de enero	249,248,937	255,256,491
Emisión de bonos por pagar	-	-
Pago de bonos	(10,149,000)	(10,003,000)
Gasto por intereses	16,142,742	16,835,967
Pago de intereses	(16,309,476)	(13,301,639)
Amortización de costos de emisión de deuda	<u>488,495</u>	<u>461,118</u>
Saldo de bonos por pagar al 31 de diciembre	<u>239,421,698</u>	<u>249,248,937</u>

UEP Penonomé II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El movimiento de los costos financieros no amortizados se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	7,562,922	8,024,040
Adiciones	-	-
Amortización del año	<u>(488,495)</u>	<u>(461,118)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>7,074,427</u>	<u>7,562,922</u>

El valor razonable de los bonos por pagar es de US\$181,487,633 a diciembre 2022 (2021: US\$265,182,965), basado en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en la tasa de préstamo del 6.5% y se encuentra dentro del Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

El 18 de diciembre de 2021, la Compañía contrajo un intercambio de tasa de interés variable por el cual la Compañía se compromete a intercambiar la diferencia entre montos de tasa de interés fija y variable calculados sobre montos de capital nocionales acordados por US\$9,024,700. El 22 de junio de 2022, la Compañía firmó un Acuerdo de Terminación con la Contraparte con respecto a los derivados de intercambio de tasa de interés variable.

14. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas se detalla a continuación:

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,050	65,974,250	65,975,300
Reducción de capital	-	<u>(10,000,000)</u>	<u>(10,000,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,050</u>	<u>55,974,250</u>	<u>55,975,300</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,050</u>	<u>55,974,250</u>	<u>55,975,300</u>

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Patrimonio de los Accionistas (Continuación)

En diciembre de 2020 la Compañía reclasificó la contribución de capital conforme a la suscripción de acciones en una combinación de acciones comunes y préstamos de accionistas que devengan interés. La combinación se detalla a continuación:

- IEH Penonomé Holdings: participación económica de 95.24% en acciones comunes por US\$62.8 millones.
- IEH Penonomé Holdings: US\$47.6 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2021, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 16).
- Green Field Panamá, S. A.: participación económica de 4.76% en acciones comunes por US\$3.1 millones.
- Green Field Panamá, S. A.: US\$2.4 millones en préstamo de accionista que devenga intereses a tasa fija de 8%, pagado en su totalidad en diciembre de 2021, los accionistas renunciaron a los intereses no pagados (Nota 16).

El 30 de noviembre de 2021, mediante acta de la junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de la Compañía, por US\$10,000,000, quedando como capital final de US\$55,974,250.

La composición de los accionistas de la Compañía es la siguiente:

IEH Penonomé Holdings	participación económica de 95.24%
Green Field Panamá, S. A.	participación económica de 4.76%

El patrimonio de los accionistas forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A. (Véase Nota 13).

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Costos y Gastos

La Compañía clasifica sus costos y gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2022	2021
Costo de bienes y servicios		
Depreciación y amortización (Notas 8 y 10)	13,936,348	13,917,163
Reparación y mantenimiento	6,278,353	7,292,070
Gasto por cargo de transmisión	703,317	860,729
Consumo interno	611,932	348,505
Seguridad	202,375	215,642
Salarios y otros beneficios a colaboradores	126,528	223,218
	<u>21,858,853</u>	<u>22,857,327</u>
Gastos administrativos		
Costos de seguros	905,626	842,589
Compensación de efecto estela (Nota 19)	637,229	512,088
Cargo por conexión de subestación	534,132	569,159
Cuotas de regulador	382,672	453,465
Servicios de administración (Nota 16)	322,500	322,500
Honorarios profesionales	323,242	355,636
Otros gastos	235,616	151,648
Combustible	25,672	17,380
Mantenimiento de oficina	22,850	23,706
Gastos de comunicación	12,717	14,133
Gastos de oficina	3,732	4,638
	<u>3,405,988</u>	<u>3,266,942</u>
	<u>25,264,841</u>	<u>26,124,269</u>

Los salarios y otros beneficios de los colaboradores son incluidos en los costos de bienes y servicios tal como se detallan a continuación:

	2022	2021
Sueldos y salarios	131,929	155,837
Otros	26,064	39,495
Contribuciones reglamentarias	25,081	24,842
Prima de antigüedad e indemnización	(56,547)	3,044
	<u>126,527</u>	<u>223,218</u>

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

La Compañía está totalmente controlada por InterEnergy Partners, L.P., siendo ésta la última controladora. La Compañía realizó transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2022	2021
Transacciones		
<i>Ingresos por Energía</i>		
Otras partes relacionadas -		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>11,049</u>	<u>16,803</u>
Otras partes relacionadas -		
Energía vendida bajo contratos de reserva (c)	<u>1,613,353</u>	<u>1,819,919</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
Otras partes relacionadas -		
Energía comprada en el mercado ocasional (b)	<u>2,392</u>	<u>6,915</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd. -		
Gastos de honorarios profesionales (a)	<u>322,500</u>	<u>322,500</u>
<i>Costo Financiero, neto</i>		
Otras partes relacionadas -		
Intereses ganados (d)	<u>1,429,818</u>	<u>1,491,219</u>

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2022	2021
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>		
Cuentas por cobrar - contratos de reserva de energía (c)	366,403	339,144
Otras partes relacionadas		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	<u>1,924</u>	<u>1,964</u>
	<u>368,327</u>	<u>341,108</u>
Otras partes relacionadas -		
Intereses por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>352,888</u>	<u>367,656</u>
<i>Deuda por cobrar a parte relacionada</i>		
Otras partes relacionadas -		
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>21,480,113</u>	<u>22,379,046</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
Otras partes relacionadas		
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	384	756
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd. -		
Cuentas por pagar - honorarios profesionales (a)	<u>-</u>	<u>967,500</u>
	<u>384</u>	<u>968,256</u>

El movimiento del préstamo e intereses entre compañías relacionadas durante el año es el siguiente:

	2022	2021
Préstamo por cobrar con parte relacionada		
Al 1 de enero	22,379,046	23,265,045
Cobros recibidos	<u>(898,933)</u>	<u>(885,999)</u>
Préstamo por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>21,480,113</u>	<u>22,379,046</u>
Interés por cobrar con parte relacionada		
Al 1 de enero	367,656	54,608
Cobro de interés	(1,444,586)	(1,178,171)
Interés ganado	<u>1,429,818</u>	<u>1,491,219</u>
Interés de préstamo por cobrar con partes relacionadas (d)	<u>352,888</u>	<u>367,656</u>

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (b) Venta y compra de energía en el mercado ocasional con compañías relacionadas.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 19.
- (d) Préstamos por cobrar a relacionadas Tecnisol I, S. A., Tecnisol II, S. A., Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. Estos préstamos están respaldados por pagarés emitidos por las empresas antes mencionadas a favor de UEP Penonomé II, S. A. y cedidos a FID 135. (Ver Nota 6).

A partir de enero de 2021, la gerencia realizó una reestructuración interna que consistió en el traslado del personal administrativo de UEP Penonomé II, S. A. a su parte relacionada IEH Shared Services, S. A.

17. Costos Financieros, Neto

Los costos financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Interés de bonos (Nota 13)	16,142,742	16,835,967
Otro costo financiero	708,666	231,762
Intereses de instrumento derivado ("Swaps") (Nota 13)	660,878	2,162,981
Intereses de pasivos por arrendamiento (Nota 9)	623,914	634,461
Amortización del costo de financiamiento diferido	488,495	461,118
Costo financiero de desmantelamiento	24,274	-
Ganancia de valor razonable en instrumento financiero derivado	(7,338,074)	(4,708,923)
Interés ganado (Nota 16)	(1,429,818)	(1,491,219)
	<u>9,881,077</u>	<u>14,126,147</u>

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(599,370)	2,683,428
	<u>(599,370)</u>	<u>2,683,428</u>

A continuación, se detalla el movimiento en los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido durante el año:

	2022	2021
<i>Impuesto sobre la renta diferido activo</i>		
Al 1 de enero	54,184	2,022,079
Cargo al estado de resultado integral	<u>(54,184)</u>	<u>(1,967,895)</u>
Al 31 de diciembre	-	54,184
<i>Impuesto sobre la renta diferido pasivo</i>		
Al 1 de enero	1,258,948	543,415
Cargo al estado de resultado integral	<u>(653,554)</u>	<u>715,533</u>
Al 31 de diciembre	<u>605,394</u>	<u>1,258,948</u>
Al 31 de diciembre, neto	<u>(605,394)</u>	<u>(1,204,764)</u>

El impuesto diferido activo resulta de la diferencia temporaria del reconocimiento de la compensación recibida por el daño dado a las palas de los aerogeneradores en el año 2021 como renta gravable, mientras que para efectos de los estados financieros se reconoce como una disminución en el gasto de depreciación en línea recta.

El impuesto diferido pasivo en el resultado de las diferencias temporarias de la depreciación fiscal acelerada y las bases imponibles y otros tratamientos fiscales de depreciación de la compensación en efectivo recibida.

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de la Compañía por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable.
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable equivale a la tasa de 25% que representa 1.17% del ingreso gravable (impuesto mínimo alternativo).

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, la Compañía debe presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes a la ganancia (pérdida) neta, se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre al renta	5,971,930	1,820,066
Ajuste fiscal para reconocer la depreciación acelerada	(2,830,951)	(5,035,791)
Menos: Ingresos no gravables	(7,338,074)	(4,708,923)
Más: Gastos no deducibles	615,103	344,236
Pérdida gravable	(3,581,992)	(7,580,412)
Arrastre de pérdida	-	-
Ganancia neta gravable	-	-
Impuesto sobre la renta (método tradicional)	-	-
Efectos fiscales de las diferencias temporales	(599,370)	2,683,428
Impuesto sobre la renta	(599,370)	2,683,428

Según la Legislación Fiscal de Panamá, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años están sujetas a la revisión por parte las autoridades fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

La Administración solicitó a la Autoridad Fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019. Esta solicitud fue aceptada y aprobada para los períodos fiscales 2019, 2020 y 2021.

La Compañía solicitará a la Administración Tributaria la no aplicación del CAIR para el período 2022.

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

18. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior deben contar con un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

19. Compromisos

- La Compañía cuenta con doce Contratos PPA asignados por tres para los parques Nuevo Chagres, Portobelo, Rosa de los Vientos y Marañón. Los PPA fueron adjudicados el 21 de marzo de 2012 mediante los cuales se vende la producción de energía a tres compañías de distribución en Panamá: Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) (controlado por Gas Natural Fenosa), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) (controlado por Gas Natural Fenosa) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) (controlado por Empresas Públicas de Medellín).

Cada PPA establece que el período de suministro de energía es de 180 meses, iniciando el 1 de julio de 2014 y finalizando el 30 de junio de 2029. Los PPA de Portobelo y Marañón se extendieron hasta diciembre de 2033. Los precios se restablecen anualmente manteniendo fijo el 75% del precio base y el 25% restante indexado al Índice de Precios al Consumidor (CPI, por su sigla en inglés) de Panamá.

En diciembre de 2014, la Compañía firmó el Acuerdo de Efecto de Estela con UEP Penonomé I, S. A. en donde UEP II debe compensar a UEP Penonomé I, S. A. (en adelante “UEP I”) por las pérdidas de energía ocasionadas por la posición física preferida de las turbinas eólicas las cuales afectan al sistema del viento. La Compañía acepta realizar pagos mensuales iniciando con la Fecha de Operación Comercial ocurrida el 19 de febrero de 2018 por un período de 25 años. El monto de compensación del efecto estela se detalla en la Nota 15.

- En enero de 2016 la Compañía firmó la modificación No. 4 del PPA con intermediarios financieros para aclarar algunas secciones que eran ambiguas y sancionaban a UEP II, incluso si la Compañía suministró la energía generada.

Esta modificación aclara los siguientes temas:

1. El PPA contempla una penalidad en el caso que el parque eólico no alcance la generación comprometida en los PPA. La porción con la que debe cumplir el parque eólico, a fin de evitar dicha penalidad, es de 0.6 (60%) “Fracción de la Generación Esperada” (FGE) que representa la porción de la generación esperada sobre una base anual.

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

Basados en la información histórica, la probabilidad de dicha penalidad es remota, debido a que depende de la energía comprometida en el PPA.

La información histórica muestra que incluso en el peor de los casos, el parque eólico cumple con el 0.6. Además, el comprador debe adquirir toda la energía generada por el vendedor, de modo que la energía comprometida en los PPA es menor a la energía generada y vendida.

2. La base del Índice de Precios al Consumidor (CPI, por su sigla en inglés) se fijó en 93.05 para concordar con el CPI base que reporta la Contraloría Nacional de Panamá cada mes.
- El 16 de marzo de 2016, se le adjudicó a la Compañía cuatro contratos PPA por ETESA mediante la resolución GC-03-2016 para la contratación de suministro de energía a corto plazo solo del 2017 al 2019, lo cual se referirá a los requisitos de las compañías EDEMET, EDECHI y ENSA. Esta energía será suministrada por Rosa de los Vientos (Mercado Ocasional).
 - En el caso que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones bajo alguno de sus contratos, las fianzas de cumplimiento que soportan dichas obligaciones pueden ser obtenidas de los clientes. En caso de que los clientes no puedan cumplir sus obligaciones en virtud de alguno de los contratos, las fianzas de cumplimiento que respaldan sus obligaciones pueden ser ejecutadas por la Compañía. Los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por la Compañía ascendían a US\$17,884,163.69 y los montos de las fianzas de cumplimiento proporcionadas por los clientes ascendían a US\$6,523,936.93. Los montos de las fianzas de cumplimiento vigentes al 31 de diciembre de 2022 ascienden a US\$24,408,100.62 (2021 US\$25,067,310).
 - El 10 de noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de reserva con su generador afiliado Tecnisol I, mediante el cual el exceso de producción de energía del parque eólico Rosa de los Vientos II (50 MW) se vende para cubrir las obligaciones con el mercado de la compañía afiliada. El contrato de reserva establece que el período de suministro de energía es de 12 meses (sujeto a extensión), iniciando en el momento en que el CND (Centro Nacional de Despacho) declare al contrato gestionable y finalizando un año después con la opción de extensión del período de suministro si lo desean las partes contratantes. El precio del contrato será fijado para todo el período de suministro de energía.

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

- El Acuerdo de Suministro de Turbinas (TSA, por su sigla en inglés) consiste de 86 generadores de turbina eólica Goldwind G109 2.5 MW con una altura del buje de 90 metros a ser adquiridos según la Enmienda y Acuerdo de Suministro de Turbinas Modificado y Actualizado suscrito el 23 de abril de 2014 (TSA) y posteriormente modificado el 10 de diciembre de 2014 con Goldwind International Holdings (HK) Limited, una subsidiaria del fabricante eólico Xinjiang Goldwind Science and Technology (“Goldwind”) y junto a Goldwind Company, para el suministro de:
 - 66 turbinas de energía contratada totalizando 165 MW, divididos en 4 parques eólicos:
 - Nuevo Chagres 62.5 MW.
 - Portobelo 32.5MW.
 - Rosa de los Vientos 52.5 MW. y
 - Marañón 17.5 MW.
 - 20 turbinas de energía, parcialmente contratadas y comercializadas totalizando 50 MW.

Bajo el TSA, la compañía Goldwind otorga una garantía del equipo por cinco años por defectos, curva de potencia, disponibilidad y ruido. La disponibilidad está garantizada en un 95% durante el período de garantía. Además, la Compañía suscribió un contrato de servicio y mantenimiento (SMA por sus siglas en inglés) por 5 años, con Goldwind para los servicios de operación, mantenimiento, reparación y reemplazo de las turbinas eólicas a un precio fijo ajustado por inflación, incluyendo las garantías de disponibilidad y ruido en línea durante el período de garantía. Según la primera enmienda del contrato de servicio y mantenimiento, fechado 1 de octubre de 2021, Goldwind garantiza una tasa de disponibilidad de las turbinas del 97% para la temporada de vientos altos y una tasa de disponibilidad del 96% para la temporada de vientos bajos. Esta enmienda al período de garantía inicia el 1 de noviembre de 2021, luego de expirado el período de garantía del TSA, UEP II puede extender este contrato hasta el año diez. Los servicios adicionales al SMA fueron suscritos mediante la Orden de Cambio No. 8. Esta adición fue suscrita con vigencia a partir del día 15 de abril de 2022 entre Goldwind Service Company Panama, S de RL y UEP II, S.A. Esta adición consiste en la compra de Blade Sets y/u otros bienes relacionados.

- La ASEP (regulador) otorgó la licencia final para la construcción, operación, mantenimiento, generación de energía y venta de los parques eólicos Marañón, Portobelo Ballestillas, Rosa de los Vientos y Nuevo Chagres a la compañía panameña Unión Eólica Panameña, S. A. (UEP) mediante las resoluciones AN No.4075-Elec del 10 de diciembre de 2010, AN No.4092-Elec del 15 de diciembre de 2010, AN No.5379-Elec del 13 de junio de 2012 y AN No.4094-Elec del 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Esta licencia final se otorgó por un período de 40 años a partir del 26 de septiembre de 2014.
- Posteriormente, la ASEP emitió las resoluciones AN No.7252-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7274-Elec del 11 de abril de 2014, AN No.7278-Elec del 14 de abril de 2014 y No.7326 AN-Elec del 2 de mayo de 2014, mediante las cuales se autoriza a la Compañía el rendimiento de UEP Penonomé II, S. A.; las licencias finales originalmente otorgadas a UEP.

UEP Penonome II, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

19. Compromisos (Continuación)

- El 15 de junio de 2018, la Compañía y UEP Penonomé I, S. A. firmaron el Acuerdo de la Etapa II de Acceso de Activo Comunes conforme al cual la Compañía aceptó pagar a UEP I, quien es el propietario y mantiene la Subestación El Coco, a la cual se conecta el parque eólico de UEP II, una cuota mensual de acceso de US\$27,129.85 y el reembolso de los costos de mantenimiento.

20. Impacto del COVID-19

La pandemia por el COVID-19 ha afectado al Mercado Mayorista de Electricidad (el Mercado) en Panamá, debido a que el Gobierno decretó cuarentena total con restricción de movimiento desde marzo, lo que conllevó a que muchos negocios e industrias permanezcan cerrados o que reduzcan su capacidad de producción, lo que a su vez ocasionó una ola de despidos y suspensiones de contratos, conllevando a una crisis económica tanto en el país como en el sector eléctrico, debido a que muchas personas no cuentan con los recursos para pagar sus facturas de energía eléctrica.

Para minimizar este efecto de la pandemia, el Gobierno aprobó el Decreto 291 del 13 de mayo de 2021 que establece una moratoria desde marzo hasta junio que establece la no obligación de dicho pago para las personas afectadas por la pandemia. Con la falta de pago por parte de la mayoría de los clientes regulados, se ha disminuido el flujo de efectivo de las compañías de distribución y éstas no pudieron seguir pagando a las compañías generadoras. Lo anterior, ocasionó un efecto domino en el mercado, ya que la falta de liquidez de las compañías de distribución no les permitió cumplir con todos los pagos de los PPA con las compañías de generación y ASEP, mediante la Resolución AN No-16095-Ele del 21 de mayo de 2021, le permite a las compañías pagar proporcionalmente a sus ingresos los compromisos con el mercado e igualmente le permite a las compañías generadoras afectadas por la pandemia, debido a esta falta de pagos de las compañías de distribución, pagar las obligaciones de su Documento de Transacciones Económicas (DTE) de forma proporcional, sin que la garantía del pago sea ejecutada por el CND (Centro Nacional de Despacho).

Al 31 de diciembre de 2022 las empresas distribuidoras y agente del mercado ocasional continúan realizando sus pagos de acuerdo con la resolución de la ASEP y han venido cumpliendo con los mismos, por lo que no existen afectaciones mayores en relación con el COVID-19.

IV PARTE

**ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV**

Grupo Tecnisol

Informe y Estados Financieros Combinados 31 diciembre de 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Grupo Tecnisol

Índice para los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros Combinados:	
Balance General Combinado	6
Estado Combinado de Resultado Integral	7
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado Combinado de Flujo de Efectivo	9
Notas de los Estados Financieros Combinados	10 - 40

“Esta versión de nuestros estados financieros combinados es una traducción del original, que fue preparado en inglés. En todos los asuntos de interpretación de información, puntos de vista u opiniones, la versión en el idioma original de nuestros estados financieros combinados tiene prioridad sobre esta traducción”.



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol

Informe sobre la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados **financieros** combinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación **financiera** de las **entidades** detalladas en la Nota 1 de los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2022, así como su **desempeño** financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales** de Información Financiera (NIIF).

Lo que hemos auditado

Los estados **financieros** combinados de las **Compañías detalladas** en la Nota 1 de los estados **financieros** combinados (en **conjunto**, “los estados **financieros** combinados”) **comprenden**:

- El **balance** general combinado al 31 de diciembre de 2022;
- El estado combinado de resultado **integral** por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de flujos de **efectivo** por el año **terminado** en esa fecha; y
- Las notas a los **estados financieros combinados**, que incluyen políticas contables **significativas** y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra **auditoría** de **conformidad** con las Normas **Internacionales** de Auditoría (NIAs). Nuestras **responsabilidades** de **acuerdo** con dichas **normas** se **describen** más adelante en la **sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados** de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de **auditoría** que hemos **obtenido** es **suficiente** y **apropiada** para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos **independientes** del Grupo de **conformidad** con el **Código Internacional** de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas **Internacionales** de Independencia) emitido por el **Consejo de Normas Internacionales** de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los **contadores públicos autorizados** que **son relevantes** para nuestra **auditoría** de los **estados financieros combinados** en la República de Panamá. Hemos **cumplido** las demás **responsabilidades** de ética de **conformidad** con el **Código de Ética** del IESBA y los **requerimientos** de ética de la República de Panamá.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 2

Asunto clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados **financieros** combinados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Análisis de deterioro de la planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la planta y el equipo asciende a US\$33,057,927, que **comprende** el 90% del total de los activos del Grupo.

Para plantas y equipos, se requiere que el Grupo revise estos activos por deterioro siempre que **eventos** o cambios en las circunstancias indiquen que sus valores en libros pueden no ser recuperables y, al menos anualmente, revisar si hay algún cambio en sus vidas útiles esperadas. Con el fin de realizar **evaluaciones** de deterioro, la planta y el equipo se han **asignado** a grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGE"), los cuales son el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de efectivo que son en gran medida **independientes**. El **monto recuperable** de las UGE **subyacentes** está respaldado por **cálculos** de valor en uso que se basan en flujos de **efectivo** descontados futuros. Esta área fue **importante** para **nuestra** auditoría porque la prueba de **deterioro** es **compleja**, se basa en juicios y **suposiciones** que se ven **afectadas** por condiciones **económicas** o de mercado futuras **inesperadas**, en particular **aquellas relacionadas** con el **pronóstico** de efectivo y la tasa de descuento aplicada.

Refiérase a la Nota 8 de estos **estados financieros combinados**.

Otra información

La **gerencia** es **responsable** de la otra **información**. La otra **información** se refiere al "Informe de **Actualización Anual**" (pero **que** no incluye los **estados financieros combinados** ni **nuestro correspondiente informe de auditoría** sobre los **mismos**).

Nuestra opinión sobre los **estados financieros combinados** no abarca la otra **información** y no **expresamos ninguna** forma de conclusión que **proporcione** un grado de **seguridad** al respecto.

En **relación** con nuestra **auditoría** de los estados **financieros** combinados, **nuestra responsabilidad** es leer la otra **información** **identificada** **anteriormente** y, al **hacerlo**, **considerar** si la otra **información** es **materialmente** inconsistente con los **estados financieros combinados** o **nuestros conocimientos** obtenidos en la **auditoría**, o **pareciera** ser que existe un error **material**.

Forma en la que nuestra auditoría abordó el asunto

- Involucramos a nuestros especialistas internos en valuación, analizamos la metodología y modelo del valor en uso para las unidades generadoras de **efectivo**.
- Comparamos los supuestos utilizados para **calcular** la tasa de descuento con información **externa**.
- **Analizamos** los flujos de caja futuros proyectados incluidos en el modelo teniendo en cuenta el clima **macroeconómico** actual y el desempeño futuro **esperado** de las unidades **generadoras** de efectivo.
- Comparamos los flujos de **efectivo** proyectados, incluidos los supuestos **relacionados** con las tasas de crecimiento de los ingresos y los márgenes **operativos**, con el **desempeño** histórico de las **proyecciones** de la Administración.
- **Realizamos** un análisis de sensibilidad en torno a los **supuestos** claves mencionados anteriormente para **comprobar** hasta que punto el cambio en esos **supuestos**, ya sea individual o **colectivamente**, serían **necesarios** para que la planta y el equipo **estuviesen** deteriorados.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 3

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Énfasis de Asunto – Bases de contabilidad

Llamamos la atención al hecho que, tal como se **describe** en la Nota 1 de los estados financieros combinados, las compañías incluidas en los estados **financieros combinados** no han **operado** como una sola **entidad**. Estos estados financieros combinados, por **consiguiente**, no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad de negocio durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Los estados financieros combinados son **preparados** para la junta directiva del Grupo Tecnisol para asistirle en la **presentación** de la posición financiera y **resultados** de las **entidades** detalladas en la Nota 1, en relación con la transacción descrita en la Nota 1 de estos **estados financieros combinados**. Como resultado, los estados financieros combinados pueden no ser **apropiados** para otro **propósito**. Nuestra conclusión no es modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades del dueño de los negocios combinados

El dueño es responsable de la preparación de los estados financieros combinados según las NIIF, y del control interno que la **gerencia considere** necesario para **permitir** la **preparación** de estados **financieros combinados** libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la **preparación** de los estados financieros **combinados**, el **dueño** es **responsable** de evaluar la **capacidad** de las Compañías de **continuar** como negocio en **marcha**, **revelando**, **según corresponda**, los **asuntos** relacionados con negocio en **marcha** y utilizando la base de **contabilidad** de **negocio** en marcha, a menos que el dueño tenga la intención de liquidar las **compañías detalladas** en la Nota 1 de los **estados financieros** combinados o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra **alternativa realista**.

Los responsables del gobierno son **responsables** de la **supervisión** del **proceso** de **reportes** de **información** financiera de las **compañías detalladas** en la Nota 1 de los **estados financieros combinados**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son **obtener** una **seguridad razonable** de que los **estados financieros combinados** en su conjunto están libres de errores **materiales**, debido a fraude o error, y emitir un **informe** de **auditoría** que **contiene** nuestra **opinión**. Una **seguridad razonable** es un alto grado de **seguridad**, pero no **garantiza** que una **auditoría realizada** de **conformidad** con las Normas **Internacionales** de **Auditoría** **siempre** detecte un error **material** cuando exista. Los errores pueden **deberse** a fraude o error y se **consideran materiales** si, **individualmente** o de forma **agregada**, **podría razonablemente esperarse** que **influyan** en las decisiones **económicas** que **los usuarios** toman **basándose** en los **estados financieros combinados**.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- **Identificamos** y evaluamos los riesgos de errores **materiales** en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos **procedimientos** de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría **suficiente** y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar **colusión, falsificación, omisiones deliberadas**, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno **relevante** para la auditoría con el fin de diseñar **procedimientos** de auditoría que sean **adecuados** en función de las circunstancias, y no con la **finalidad** de expresar una opinión sobre la **eficacia** del control interno de las compañías detalladas en la Nota 1 de los **estados** financieros combinados.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas **contables utilizadas** y la razonabilidad de las estimaciones contables y las **revelaciones** relacionadas efectuadas por la **gerencia**.
- **Concluimos** sobre el uso apropiado por la **gerencia** de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, **concluimos** sobre si existe o no una incertidumbre **material** relacionada con hechos o con condiciones que pueden **generar** dudas significativas sobre la **capacidad** de las compañías **detailladas** en la Nota 1 de los **estados financieros combinados** para continuar como negocio en **marcha**. Si llegamos a la conclusión de que existe una **incertidumbre** material, se requiere que llamemos la **atención** en nuestro informe de **auditoría** sobre las **revelaciones correspondientes** en los estados financieros **combinados** o, si dichas **revelaciones** no son **adecuadas**, que **expresemos** una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de **auditoría obtenida hasta** la fecha de nuestro **informe de auditoría**. Sin **embargo**, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que las entidades detalladas en la Nota 1 de los **estados** financieros **combinados** dejen de **continuar** como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la **estructura** y el **contenido** de los estados financieros combinados, incluyendo las **revelaciones**, y si los **estados financieros combinados** representan las **transacciones** y los hechos **subyacentes** de un modo que logren una **presentación razonable**.
- **Obtenemos evidencia suficiente** y **apropiada** de **auditoría respecto** de la información financiera de las **entidades combinadas** para **expresar una opinión** sobre los **estados financieros combinados**. Somos **responsables** de la **dirección, supervisión y ejecución** de la **auditoría**. Somos los únicos **responsables** de nuestra **opinión de auditoría**.

Nos **comunicamos** con los **responsables del gobierno en relación** con, entre otros **asuntos**, el **alcance planificado** y la **oportunidad de la auditoría**, así como los **hallazgos significativos** de la **auditoría**, incluyendo **cualquier deficiencia significativa del control interno** que **identificamos durante** nuestra **auditoría**.



A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo Tecnisol
Página 5

También proporcionamos a los responsables del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros combinados del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley No.280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público **autorizado** No.0304-2004.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Edereth Barrios, Socio y Renaldo Meléndez, Gerente.

PricewaterhouseCoopers

3 de marzo de 2023

Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

Grupo Tecnisol

Balance General Combinado 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2, 3, 5 y 6	1,274,172	2,274,161
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2, 7 y 14	1,861,711	2,264,915
Gastos pagados por adelantado y otros activos		209,824	514,708
Inventario		13,640	6,125
Total de activos corrientes		<u>3,359,347</u>	<u>5,059,909</u>
Activos no corrientes			
Planta y equipo, neto	2, 8 y 9	33,057,927	35,280,636
Activos intangibles, neto	2 y 10	217,071	227,544
Otras cuentas por cobrar		37,500	37,500
Impuesto sobre la renta diferido	15	46,033	-
Total de activos no corrientes		<u>33,358,531</u>	<u>35,545,680</u>
Total de activos		<u>36,717,878</u>	<u>40,605,589</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	29,126	23,801
Préstamo con parte relacionada	2, 14 y 16	1,349,870	1,266,588
Impuesto sobre la renta por pagar	15	337,397	239,699
Proveedores y otras cuentas por pagar	2, 11 y 14	1,469,423	1,501,371
Total de pasivos corrientes		<u>3,185,816</u>	<u>3,031,459</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamiento	2 y 9	1,165,317	1,194,442
Provisiones		307,000	-
Préstamo con parte relacionada	2, 14 y 16	20,483,131	21,480,114
Total de pasivos no corrientes		<u>21,955,448</u>	<u>22,674,556</u>
Total de pasivos		<u>25,141,264</u>	<u>25,706,015</u>
Patrimonio			
Inversión de compañía controladora	2 y 12	40,000	40,000
Contribución de capital	2, 12 y 18	12,211,965	15,272,232
Déficit acumulado		(557,850)	(323,921)
Impuesto complementario		(117,501)	(88,737)
Total de patrimonio		<u>11,576,614</u>	<u>14,899,574</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>36,717,878</u>	<u>40,605,589</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Resultado Integral Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Ingresos por energía	14	13,272,086	12,919,139
Costos de bienes y servicios	8, 9, 13 y 14	<u>(9,192,714)</u>	<u>(9,858,587)</u>
Utilidad bruta		4,079,372	3,060,552
Gastos administrativos	13 y 14	<u>(793,154)</u>	<u>(861,203)</u>
Utilidad operativa		3,286,218	2,199,349
Costos financieros	14 y 16	<u>(1,583,920)</u>	<u>(1,607,390)</u>
Otros ingresos		<u>14,578</u>	<u>56,267</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		1,716,876	648,226
Impuesto sobre la renta	15	<u>(531,063)</u>	<u>(239,699)</u>
Utilidad neta		<u>1,185,813</u>	<u>408,527</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	Inversión de la Compañía Controladora	Contribución de Capital	Déficit Acumulado	Impuesto Complementario	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		40,000	16,678,883	390,901	(58,986)	17,050,798
<i>Utilidad integral:</i>						
Utilidad neta		-	-	408,527	-	408,527
<i>Transacciones con los dueños:</i>						
Reducción de capital	12	-	(1,406,651)	-	-	(1,406,651)
Pago de dividendos	18	-	-	(1,123,349)	-	(1,123,349)
Impuesto complementario pagado		-	-	-	(29,751)	(29,751)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		40,000	15,272,232	(323,921)	(88,737)	14,899,574
<i>Utilidad integral:</i>						
Utilidad neta		-	-	1,185,813	-	1,185,813
<i>Transacciones con los dueños:</i>						
Reducción de capital	12	-	(3,060,267)	-	-	(3,060,267)
Pago de dividendos	18	-	-	(1,419,742)	-	(1,419,742)
Impuesto complementario pagado		-	-	-	(28,764)	(28,764)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		40,000	12,211,965	(557,850)	(117,501)	11,576,614

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Estado Combinado de Flujos de Efectivo Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

	Notas	2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,716,876	648,226
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	13	2,924,460	2,904,981
Intereses sobre préstamos con parte relacionada y pasivos por arrendamiento, neto		1,520,747	1,586,125
Provisiones		307,000	-
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		403,204	(936,397)
Proveedores y otras cuentas por pagar		(31,948)	760,764
Gastos pagados por adelantado y otros activos		81,156	279,675
Inventario		(7,515)	(6,125)
Impuesto sobre la renta pagado		(255,670)	(270,600)
Efectivo neto provisto por las actividades		<u>6,658,310</u>	<u>4,966,649</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de planta y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	8	<u>(691,278)</u>	<u>(129,176)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamo por pagar con relacionada	14	(898,932)	(886,000)
Intereses pagados a préstamo con relacionada y de accionistas	14	(1,444,586)	(1,178,170)
Dividendos pagados	18	(1,419,742)	(1,123,349)
Impuesto complementario pagado		(28,764)	(29,751)
Reducción de capital	12	(3,060,267)	(1,406,651)
Pagos de principal de arrendamiento		(114,730)	(111,389)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(6,967,021)</u>	<u>(4,735,310)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(999,989)	102,163
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>2,274,161</u>	<u>2,171,998</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>1,274,172</u>	<u>2,274,161</u>
Actividades de financiamiento no monetarias			
Activos por derechos de uso		-	(15,550)
Pasivos por arrendamiento		-	15,550

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. and Tecnisol IV, S. A. (las Compañías, en conjunto, Grupo Tecnisol “El Grupo”, para los propósitos de este informe especial) se constituyeron el 20 de febrero de 2014 bajo las leyes de la República de Panamá. Las Compañías están comprometidas con la producción de electricidad a través de parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

La casa matriz de las compañías es Interenergy Partners, L.P., constituida en las Islas Caimán.

Los estados financieros combinados han sido preparados con el propósito de incluir la información financiera combinada de las Compañías como parte de los requisitos de información anual requeridos en los que el Grupo es Garante (Véase Nota 16). Las compañías combinadas no han operado como una sola unidad de negocio, por lo tanto, estos estados financieros combinados no necesariamente indican los resultados que pudieron presentarse si las compañías hubiesen operado como una sola unidad durante el año presentado o de resultados futuros de las compañías combinadas.

Las oficinas administrativas de las Compañías están ubicadas en el edificio Plaza 58, Piso 9, Calle 58E, Obarrio, República de Panamá y los parques de paneles fotovoltaicos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. El regulador local, la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) aprobó la licencia de generación de electricidad de las Compañías con capacidad de 40 MW (Nota 17).

Estos estados financieros combinados han sido aprobados para su emisión por el Gerente de Finanzas el 3 marzo de 2023.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

A continuación, se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Base de Preparación

Los estados financieros combinados de las Compañías para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Los estados financieros combinados han sido preparados conforme al convenio del costo histórico.

En los estados financieros combinados del Grupo, no se presenta el Estado de Otros Resultados Integrales combinado porque no existen partidas que requieran una presentación separada de este estado.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros combinados en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de las Compañías. Las áreas que involucran un nivel superior de criterio o complejidad, o áreas en donde las suposiciones y estimados son relevantes para el estado financiero combinado, se detallan en la Nota 4.

Los estados financieros combinados incluyen las siguientes compañías:

- Tecnisol I, S. A.
- Tecnisol II, S. A.
- Tecnisol III, S. A.
- Tecnisol IV, S. A.

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones por primera vez para su período de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2022.

- Ingresos antes del Uso Previsto - Modificaciones de la NIC 16: La modificación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo (PP&E), prohíbe que una entidad deduzca del costo de un artículo de PP&E cualquier ingreso recibido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está “probando si el activo funciona correctamente” cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El desempeño financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Las entidades deben revelar por separado los montos de ingresos y costos relacionados con los artículos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad.
- Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato - Modificaciones a la NIC 37: La modificación a la NIC 37 aclara que los costos directos del cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales del cumplimiento del contrato como una asignación de otros costos directamente relacionados con el cumplimiento de los contratos. Antes de reconocer una provisión separada para un contrato oneroso la entidad reconoce cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones adoptadas por las Compañías (continuación)

- Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020:
 - NIIF 9 Instrumentos Financieros - aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
 - NIIF 16 Arrendamientos - modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relativos a las mejoras del arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
 - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valor en libros registrados en los libros de su matriz, también medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.

Las modificaciones enumeradas anteriormente no han tenido ningún impacto en los montos reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecte significativamente al periodo actual o los futuros.

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha

Ciertas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas, las cuales no son efectivas para períodos de reporte al 31 de diciembre de 2022, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. La Compañía ha evaluado la relevancia de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones y ha determinado como relevantes las siguientes:

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del periodo de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún “covenant”). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Las modificaciones podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente para las entidades que previamente consideraron las intenciones de la administración para determinar la clasificación y para algunos pasivos que pueden convertirse en capital. Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

Divulgación de Políticas Contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF (en vigor para los ejercicios anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Definición de Estimaciones Contables – Modificaciones a la NIC 8 (vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023): La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, mientras los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al periodo actual.

Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Sola Transacción - Modificaciones a la NIC 12 (vigente para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023): Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a la utilidad requieren que las empresas reconozcan el impuesto diferido sobre las transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Normalmente se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos por parte de los arrendatarios, y en obligaciones de desmantelamiento, y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer periodo comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no Adoptadas a la Fecha (continuación)

El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en utilidades retenidas u otro componente de capital, según corresponda.

La NIC 12 no abordó cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos en el estado de situación financiera y transacciones similares y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado tales transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones.

No se espera que estas normas tengan un impacto material en la Compañía en los períodos de presentación de informes actuales o futuros y en las transacciones futuras previsible.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional

Los estados financieros combinados están expresados en Dólares americanos (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la cual está a la par con el Balboa (B/), unidad monetaria de la República de Panamá. El Dólar americano (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es la moneda funcional.

Información de Segmento

Un segmento del negocio es un componente identificable de las Compañías, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de las mismas empresas.

Un segmento geográfico es un componente identificable de la Compañía encargado de suministrar producto o servicios de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza específico, y que se corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Las operaciones del negocio de las Compañías están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de operar las plantas generadoras dentro del entorno económico de generación eléctrica. Adicionalmente, la organización interna y de reporte de las Compañías están predominantemente basadas en un solo segmento de negocio.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Activos Financieros

Las Compañías clasifican sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar y activos a valor razonable con cambios en resultados, en base al propósito para el cual fue adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con un vencimiento no mayor de 12 meses se incluyen en los activos corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. El estado de flujos de efectivo muestra los flujos de efectivo de las Compañías para el año por actividades de operación, inversión y financiamiento y el cambio en efectivo y equivalentes de efectivo durante el año.

Deudores Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por el monto de la contraprestación que es incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos cuando se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Se clasifican como activos corrientes ya que se espera su cobro en un año o menos.

Se establece una provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar aplicando el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas usando una provisión de pérdidas esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar (si fuese aplicable).

Gastos Pagados por Anticipado y Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y otros activos se reconocen cuando las Compañías incurre en pagos por bienes o servicios a recibir en el futuro. Los gastos pagados por anticipado y otros activos se registran inicialmente como activos, pero su valor se reconoce a lo largo del tiempo en el estado combinado de resultados integrales.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Planta y Equipo

La planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. Los costos de mantenimiento, reparaciones, mejoras y restauraciones menores son cargados al gasto. Los costos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que un beneficio económico futuro asociado con el activo fluya a las Compañías y el costo del activo pueda medirse fiablemente. Las Compañías cuenta con un programa de mantenimiento que incluye inspección, prueba y reparación de todo el equipo operativo de energía basado en las horas de operación equivalentes (EOH, por sus siglas en inglés).

Los desembolsos por construcción, instalación o culminación de infraestructuras, tal como construcciones, generadores, instalaciones de planta de energía eléctrica, se capitalizan dentro de planta y equipo según su naturaleza. No se cargan depreciaciones ni amortizaciones durante la fase de construcción. Las Compañías inician la depreciación de un activo de la planta y equipo cuando está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- No hay costos de restauración, y no se realizaron pagos en la fecha de inicio del arrendamiento o antes, así como tampoco costos directos iniciales.

Los activos por derecho de uso se reconocen como propiedad arrendada y generalmente se deprecian en el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo subyacente.

Las tasas de depreciación utilizadas se describen a continuación:

Edificios	2.50%
Instalaciones de planta y generadores	5% - 10%
Activos por derecho a uso	5% - 5.5%
Herramientas y equipo menor	25%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	25%

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Inventario

Consisten en piezas de repuesto consumibles que se espera que se utilicen para reemplazar o mejorar los activos existentes. Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en compras y otros costos necesarios para llevarlos a su ubicación y condición actual. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Se establece una provisión para el inventario obsoleto de piezas de repuesto con base en el análisis de la gerencia de dichos artículos para ser utilizados según lo previsto y la consideración de la posible obsolescencia debido a cambios tecnológicos y patrones de consumo.

Deterioro de Activos de Larga Vida

La planta y equipo y otros activos no corrientes que son activos no financieros están sujetos a depreciación y amortización, y son revisados por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se prueban anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que podrían estar deteriorados. Otros activos se prueban por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

En ambos casos, el monto recuperable es el mayor del valor razonable de un activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los que existen entradas de efectivo identificables por separado que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos de la plusvalía que sufrieron un deterioro se revisan para la posible reversión del deterioro al final de cada período sobre el que se informa.

Pasivos por Arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- Montos que las Compañías esperan pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si las Compañías están razonablemente seguras de ejercer dicha opción, y
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si el término de arrendamiento refleja el ejercicio de esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en la medida en que ésta se pueda determinar. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Derecho de uso de paso

Representa el valor atribuible al derecho de paso de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años, en virtud de un contrato a largo plazo con el propietario del terreno y las Compañías. Los activos intangibles se reconocen al costo y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada, la cual se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo de los activos intangibles a lo largo de su vida útil estimada de 25 años.

Préstamo con Partes Relacionada

Los préstamos con partes relacionada se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Los préstamos con partes relacionada se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, ya que los pagos vencen en el plazo de un año o menos (o en el ciclo normal de operación del negocio si es mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Provisión - Obligación por Retiro de Activos

La provisión para obligaciones por retiro de activos (ARO por sus siglas en inglés) se mide al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación utilizando la mejor estimación de las Compañías. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo concreto, si procede. Las Compañías ha reconocido obligaciones no corrientes para el desmantelamiento y el retiro de sus activos al final de su vida útil.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Inversión de Compañía Controladora

Las acciones comunes de cada una de las Compañías consideradas en los estados financieros combinados se clasifican como inversión de compañía matriz (Véase la Nota 12).

Reconocimiento de Ingresos por Energía

Las Compañías reconocen los ingresos por energía en los períodos en que entrega electricidad. Los precios contratados son facturados según las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas de mercado ocasional se facturan según los precios actuales del mercado. La unidad de medida de los precios contratados es dólar por megavatio hora (\$/MWh). Los siguientes criterios se deben cumplir para reconocer el ingreso: (1) evidencia convincente de que existe un acuerdo; (2) se ha generado la entrega o se han brindado servicios; (3) el precio del comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar por la venta de energía.

Según la NIIF 15, las Compañías reconocieron los ingresos de los contratos con clientes en base al modelo de cinco pasos que se detallan a continuación:

- Paso 1: Identificar contratos con clientes: Un contrato se define como el acuerdo entre dos o más partes, en donde se crean derechos y obligaciones requeridas y establece el criterio que se debe cumplir para cada contrato. Los contratos manejados son redactados y agrupados en el mismo tipo de contratos debido a que todos son categorizados en el mismo concepto de ventas de energía.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato: Una obligación es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Paso 3. Determinar el precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago que las Compañías esperan tener el derecho a cambio de la transferencia del bien o servicio prometido al cliente.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción: Las Compañías reconocen el precio del contrato por pagar tal como se especifica en el contrato, sujeto a las condiciones y ajustes estipulados o deducciones propuestas, según aplique.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos por Energía (continuación)

Paso 5. Reconocimiento del ingreso según el criterio establecido por la NIIF 15, las Compañías continúan reconociendo ingresos a lo largo del tiempo en lugar de un tiempo determinado.

Las Compañías satisfacen principalmente sus obligaciones de desempeño conforme avanza el tiempo, cuando, a medida que, se satisface una obligación de desempeño, las Compañías reconocen como ingreso el monto del precio de la transacción que está asignado a dicha obligación de desempeño. El precio de la transacción es el monto de consideración al cual las Compañías esperan tener derecho. El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño en el contrato basado en precios de venta individual de los bienes o servicios prometidos.

Costos Financieros

Comprende los gastos por intereses sobre los préstamos, gastos por intereses relacionados con pasivos por arrendamiento y comisiones bancarias.

Beneficio a Colaboradores

Plan de Beneficios Definidos para colaboradores (prima de antigüedad e indemnización)

La Ley del Trabajo panameña estableció una prima de antigüedad de servicio. Para este efecto se ha constituido una provisión, que se calcula sobre la base de una semana de cada año de trabajo, equivalente al 1.92% de los salarios pagados en el año. Además, los colaboradores despedidos bajo ciertas circunstancias tienen derecho a recibir una compensación basada en sus años de servicio.

La Ley No. 44 de 12 de agosto de 1995 estableció, a partir de la vigencia de la ley, la obligación del empleador de constituir un fondo de cesantías para pagar a los trabajadores la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece la Ley del Trabajo. Este fondo se constituye basado en la prima de antigüedad y la cotización de la cesantía mensual.

Plan de Contribución Definida

De acuerdo con la Ley No.51 del 27 de diciembre de 2005, Tecnisol III, S.A. debe realizar aportes mensuales a la Caja de Seguro Social de Panamá, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus colaboradores. Una porción de estas contribuciones es utilizada por el Gobierno panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los colaboradores. La contribución para el año asciende a US\$13,838 (2021: US\$13,121).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

El gasto de impuesto sobre la renta del período comprende del impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado combinado de resultado integral. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales promulgadas a la fecha del balance general combinado sobre la renta gravable.

El impuesto sobre la renta diferido se proporciona en su totalidad, utilizando el método del pasivo, en donde surgen diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo, en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta la ganancia o pérdida contable o fiscal.

El impuesto sobre la renta diferido se determina utilizando las tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general combinado y se espera que se apliquen cuando se realice el activo por impuesto sobre la renta diferido relacionado o se liquide el pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

Los activos por impuesto sobre la renta diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras y las diferencias temporarias puedan utilizarse en su contra.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de las Compañías la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de tasa de interés de flujo de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es ejecutada por el Gerente General y el director del Departamento de Finanzas bajo la supervisión de la Junta Directiva. Estos identifican y evalúan los riesgos financieros en estrecha cooperación con los gerentes de los departamentos dentro de las Compañías.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Mercado

Riesgo Cambiario

Las Compañías no están sustancialmente expuestas a la fluctuación del cambio de moneda extranjera ya que sus ingresos y gastos se expresan principalmente en dólares americanos.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de la tasa de interés se origina principalmente de la deuda a largo plazo con tasas de interés fijas.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo restringido, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las Compañías sólo trabajan con instituciones financieras locales y extranjeras reconocidas y compañías de distribución de energía.

La calidad crediticia de los activos financieros relacionados con efectivo y equivalentes de efectivo que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse con referencia a la calificación crediticia externa.

	2022	2021
Efectivo en bancos y cuentas de fondo fiduciario (A y AA-)	<u>1,272,872</u>	<u>2,272,861</u>

Las Compañías cuentan con una concentración de sus ingresos y cuentas por cobrar con grandes clientes y clientes del mercado ocasional en la República de Panamá. Las ventas de energía a estos clientes representan aproximadamente 71% y 29% (2021: 65% y 20%), del total de los ingresos, respectivamente, y 71% (2021: 83%) del total de las cuentas por cobrar al final del año. Esta concentración de riesgo se mitiga por el hecho de que la demanda de electricidad en Panamá se mantiene en aumento y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Por cada PPA se requiere una garantía y el término de pago de las facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá está promediado en un rango de 30 días desde la fecha de presentación de la factura. La garantía es una fianza de cumplimiento pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento debido a deuda incobrable. No se presentaron eventos de incumplimiento debido a facturas no pagadas hasta el 31 de diciembre 2022 y 2021.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de las Compañías de no cumplir con todas sus obligaciones. Las Compañías reducen este riesgo manteniendo los niveles adecuados de efectivo en caja o en las cuentas corrientes a fin de cumplir con los compromisos con los proveedores recurrentes y prestatarios.

El equipo de finanzas supervisa los pronósticos registrados de los requisitos de liquidez de las Compañías para garantizar que cuenta con suficiente efectivo y poder cumplir con las necesidades operativas mientras mantiene, en todo momento, suficiente margen en sus facilidades crediticias comprometidas no dispuestas de modo que las Compañías no incumplan con las obligaciones o límites de endeudamiento o cualquiera de sus facilidades crediticias. Dicho pronóstico toma en consideración los planes de financiamiento de deuda de las Compañías, cumplimiento de obligaciones, cumplimiento de índices en el balance general interno, y si corresponde, requisitos legales y regulatorios externos. Igualmente, si existieran deficiencias en el capital de trabajo de las Compañías individuales, estas serán sustentadas por las demás compañías del Grupo.

La tabla a continuación analiza los pasivos financieros de las Compañías en agrupaciones de vencimiento relevantes basados en el período restante en el balance general a la fecha contractual de vencimiento. Los montos revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen dentro de los 12 meses se aproximan a sus saldos en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,381,304	2,455,378	7,473,382	21,276,204	33,586,268
Pasivos por arrendamiento	118,174	121,718	387,506	1,391,746	2,019,144
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,469,423	-	-	-	1,469,423
	<u>3,968,901</u>	<u>2,577,096</u>	<u>7,860,888</u>	<u>22,667,950</u>	<u>37,074,835</u>
31 de diciembre de 2021					
Préstamo por pagar a parte relacionada	2,343,517	2,381,304	7,429,787	23,775,177	35,929,785
Pasivos por arrendamiento	114,731	118,174	376,218	1,524,750	2,133,873
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,501,371	-	-	-	1,501,371
	<u>3,959,619</u>	<u>2,499,478</u>	<u>7,806,005</u>	<u>25,299,927</u>	<u>39,565,029</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de las Compañías al administrar el capital son salvaguardar la habilidad de las Compañías de continuar como negocio en marcha a fin de proporcionar rentabilidad a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

A fin de mantener o ajustar la estructura del capital, las Compañías pueden ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El capital es monitoreado por la relación deuda (préstamos por pagar a parte relacionada) al EBITDA. Este índice mide los ingresos generados y disponibles para pagar deuda a partir de los flujos de caja generados por las operaciones. El índice EBITDA a deuda fue el siguiente:

	2022	2021
Préstamo por pagar a parte relacionada	<u>21.480.113</u>	<u>22.379.045</u>
EBITDA	<u>6.225.256</u>	<u>5.160.597</u>
Utilidad neta	1.185.813	408.527
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	2.924.460	2.904.981
Costo financiero	1.583.920	1.607.390
Impuesto sobre la renta	<u>531.063</u>	<u>239.699</u>
Total índice EBITDA	<u>3.45</u>	<u>4.34</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Estimación del Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía de valor razonable que se categoriza en tres niveles basada en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables utilizadas en la valoración de un activo en la fecha de valoración. Estos tres niveles son:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo y pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables).

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable debido a la naturaleza a corto plazo.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son evaluados continuamente por la Administración y se basan en la experiencia histórica y en varios otros supuestos que la Administración considera razonables dadas las circunstancias, cuyos resultados forman la base para realizar juicios.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez igualarán los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se detallan a continuación.

Obligación por Retiro de Activos

Las Compañías realizan estimaciones para determinar los valores de desmantelamiento asociados a la finalización de los contratos de arrendamiento, esta estimación se registra a su valor presente en los estados financieros combinados de la Compañía.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Depreciación de Planta y Equipo

Las Compañías realizan juicios al evaluar la vida útil estimada de sus activos y al determinar los valores residuales estimados, según corresponda. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

Estas estimaciones se basan en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan y se ajustan, en caso de ser necesario, en la fecha de cada balance general.

Estimación de Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido

Las Compañías están sujetas al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso normal del negocio. Las Compañías reconocen pasivos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto diferido en el período para el cual se haga esta determinación.

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida

Los activos no financieros de larga vida, incluidos los activos intangibles identificables y los activos por derecho de uso, se revisan por deterioro al nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE). A estos efectos, cada grupo de activos con flujos de efectivo independientes se han considerado como UGE única, ya que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de entradas de efectivo, que se derivan de un producto o servicio único; estas entradas de efectivo no pueden atribuirse a activos individuales. Para evaluar si existe evidencia de que una UGE pueda verse afectada, se analizan las fuentes de información tanto externas como internas.

El valor en uso de cada UGE se estima basado en el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros esperados a lo largo de su vida útil remanente. La gerencia utiliza proyecciones de flujo de efectivo de modelos a largo plazo aprobados que luego se descuentan a las tasas apropiadas.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Deterioro de Activos no Financieros de Larga Vida (continuación)

Las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo netos futuros son WACC. Para cada activo o UGE se determinó un WACC específico que consideró las condiciones del país donde se realizan las operaciones. Para calcular el valor razonable menos los costos de disposición, las Gerencias de las Compañías utilizan el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar de la UGE apropiada, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE correspondiente. La gerencia del grupo está obligada a realizar juicios en el momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden diferir significativamente de los flujos de efectivo futuros esperados y los valores relacionados obtenidos a través de técnicas de descuento.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Efectivo en moneda de US\$	970,179	1,477,816
Cuentas de fondo fiduciario (Nota 6)	302,693	795,045
Efectivo en caja	1,300	1,300
	<u>1,274,172</u>	<u>2,274,161</u>

6. Fondo Fiduciario de Uso Específico

Este fideicomiso forma parte de la obligación adquirida con motivo de la emisión de bonos corporativos realizada por UEP Penonomé II, S. A., en la cual las compañías del Grupo Tecnisol participaron como garantes. Para más detalles refiérase a la Nota 16.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

6. Fondo Fiduciario de uso específico (Continuación)

A continuación se presentan los saldos de fondos fiduciarios de uso específico:

	2022	2021
Cuenta de cobro del garante		
Tecnisol I, S.A.	174,009	146,666
Tecnisol II, S.A.	1,506	34,698
Tecnisol III, S.A.	8,534	444,052
Tecnisol IV, S.A.	1,225	78,119
Cuenta de mercado ocasional del garante		
Tecnisol I, S.A.	51,338	43,161
Tecnisol II, S.A.	1,168	944
Tecnisol III, S.A.	61,383	43,801
Tecnisol IV, S.A.	1,130	1,204
Cuenta de ejecución del garante		
Tecnisol I, S.A.	600	600
Tecnisol II, S.A.	600	600
Tecnisol III, S.A.	600	600
Tecnisol IV, S.A.	600	600
	<u>302,693</u>	<u>795,045</u>

Cuenta de Cobro del Garante: Las cuentas de cobro de los garantes, junto con la cuenta de cobro del emisor, se financiarán con todos los ingresos de los garantes, incluidos los ingresos de los contratos de compra de energía celebrados por los garantes, los ingresos del seguro, los pagos de expropiación y rescisión, y de los fondos depositados en las cuentas de mercado ocasional del garante.

Cuenta de Ejecución del Garante: Las cuentas de ejecución se financiarán con cualquier producto derivado de la ejecución de la garantía con respecto al emisor y los garantes de conformidad con el acuerdo entre acreedores.

Cuenta de Mercado Ocasional del Garante: Las cuentas del mercado ocasional de los garantes se financiarán, primero, antes de cada compensación mensual de los pagos del mercado ocasional, de las cuentas de cobro del garante y, en segundo lugar, después de cada compensación mensual, de los ingresos de la compensación mensual de los pagos del mercado ocasional.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Clientes	1,856,679	2,264,777
Otros	4,648	-
Partes relacionadas (Nota 14)	384	138
	<u>1,861,711</u>	<u>2,264,915</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, no había cuentas por cobrar vencidas, por lo que las Compañías no han registrado ninguna provisión por deterioro.

8. Planta y Equipo, Neto

A continuación se detalla el movimiento de la planta y equipo:

	Instalaciones de		Herramientas,		Activos por	Activos para	Construcción en	Total
	Plantas y	Línea de	Equipos Menores	y Otros activos				
	Generadores	Transmisión	Vehículos					
Costo al 1 de enero de 2022	40.359.413	2.983.185	53.130	4.549	1.262.934	-	201.782	44.864.993
Adiciones	-	-	-	1.902	-	255.580	403.796	691.278
Costo al 31 de diciembre de 2022	40.359.413	2.983.185	53.130	6.451	1.262.934	255.580	605.578	45.556.271
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2022	(8.960.417)	(397.760)	(27.425)	(1.504)	(197.251)	-	-	(9.584.357)
Cargo por depreciación	(2.690.629)	(119.326)	(13.283)	(1.545)	(70.164)	(19.040)	-	(2.913.987)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2022	(11.651.046)	(517.086)	(40.708)	(3.049)	(267.415)	(19.040)	-	(12.498.344)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	<u>28.708.367</u>	<u>2.466.099</u>	<u>12.422</u>	<u>3.402</u>	<u>995.519</u>	<u>266.540</u>	<u>605.578</u>	<u>33.057.927</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

8. Planta y Equipo, Neto (Continuación)

	Instalaciones de Plantas y Generadores	Línea de Transmisión	Vehículos	Herramientas, Equipos Menores y Otros activos	Activos por Derecho de uso	Activos para Desmantelamiento	Construcción en Progreso	Total
Costo al 1 de enero de 2021	40,359,413	2,983,185	53,130	4,549	1,247,384	-	72,606	44,720,267
Adiciones	-	-	-	-	-	-	129,176	129,176
Remediación de activos por derecho de uso	-	-	-	-	15,550	-	-	15,550
Costo al 31 de diciembre de 2021	40,359,413	2,983,185	53,130	4,549	1,262,934	-	201,782	44,864,993
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2021	(6,269,790)	(278,433)	(14,142)	(396)	(127,088)	-	-	(6,689,849)
Cargo por depreciación	(2,690,627)	(119,327)	(13,283)	(1,108)	(70,163)	-	-	(2,894,508)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	(8,960,417)	(397,760)	(27,425)	(1,504)	(197,251)	-	-	(9,584,357)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	31,398,996	2,585,425	25,705	3,045	1,065,683	-	201,782	35,280,636

La planta y equipo garantizan la emisión de los bonos corporativos emitidos por UEP Penonomé II, S. A., donde las Compañías de Grupo Tecnisol son los garantes.

Las adiciones de la obligación de retiro de activos y la provisión correspondiente son transacciones no monetarias para efectos del estado de flujos de efectivo.

9. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022, la planta y equipo incluyen arrendamientos que corresponden a arrendamientos operativos de terrenos ubicados en David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. El plazo del arrendamiento es de 20 años con una tasa incremental del 2% anual hasta el vencimiento. La tasa de descuento aplicada al pasivo por arrendamiento es 7.5%.

A continuación, se detallan las propiedades arrendadas:

	2022	2021
Activos por derecho de uso		
Costo	1,262,934	1,247,384
Remediación de activos por derecho de uso	-	15,550
Depreciación acumulada	<u>(267,415)</u>	<u>(197,251)</u>
Saldo neto	<u>995,519</u>	<u>1,065,683</u>
Pasivos por Arrendamiento		
Corriente	29,126	23,801
No corriente	<u>1,165,317</u>	<u>1,194,442</u>
	<u>1,194,443</u>	<u>1,218,243</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados

31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

9. Arrendamientos (Continuación)

El movimiento del pasivo por arrendamiento se detalla a continuación:

	2022	2021
Al inicio del año	1,218,243	1,219,176
Pagos por arrendamiento	(114,730)	(111,389)
Remediación del pasivo por arrendamiento por las modificaciones del arrendamiento	-	15,550
Intereses	<u>90,930</u>	<u>94,906</u>
Al final del año	<u>1,194,443</u>	<u>1,218,243</u>

10. Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	2022	2021
Costo		
Al 1 de enero	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Saldo al final del año	<u>261,814</u>	<u>261,814</u>
Amortización Acumulada		
Al 1 de enero	(34,270)	(23,797)
Cargo de depreciación	<u>(10,473)</u>	<u>(10,473)</u>
Saldo al final el año	<u>(44,743)</u>	<u>(34,270)</u>
Saldo neto al final del año	<u>217,071</u>	<u>227,544</u>

Activos Intangibles – Derecho de Uso de Paso: corresponden a contratos con propietarios, estos contratos corresponden a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión por un período de 25 años.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

11. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Proveedores	1,087,678	1,134,692
Partes relacionadas (Nota 14)	368,326	341,921
Otros	13,419	24,758
	<u>1,469,423</u>	<u>1,501,371</u>

12. Inversión de la Compañía Controladora

El capital social autorizado de las Compañías está compuesto por la inversión total realizada por la compañía matriz de US\$40,000.

El 30 de noviembre de 2021, mediante acta de la junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin disminuir el capital social autorizado de las Compañías, por US\$1,406,651.

El 22 de diciembre de 2022, mediante acta de junta directiva, se aprobó una reducción de capital, sin reducir el capital social autorizado de las Compañías, por US\$3,060,267. Se detalla a continuación el movimiento de las contribuciones en el capital:

	Acciones Comunes	Contribución de Capital	Total
Saldos de los años terminados el 31 de diciembre de 2020	40,000	16.678.883	16.718.883
Reducción de capital			
Tecnisol I. S.A.	-	(280.000)	(280.000)
Tecnisol II. S.A.	-	(449.969)	(449.969)
Tecnisol III. S.A.	-	-	-
Tecnisol IV. S.A.	-	(676.682)	(676.682)
Saldos de los años terminados el 31 de diciembre de 2021	40.000	15.272.232	15.312.232
Reducción de capital			
Tecnisol I. S.A.	-	(953.536)	(953.536)
Tecnisol II. S.A.	-	(1.019.843)	(1.019.843)
Tecnisol III. S.A.	-	(90.668)	(90.668)
Tecnisol IV. S.A.	-	(996.220)	(996.220)
Saldos de los años terminados el 31 de diciembre de 2022	<u>40.000</u>	<u>12.211.965</u>	<u>12.251.965</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

12. Inversión de la Compañía Controladora (Continuación)

Las Compañías son de propiedad total de InterEnergy Renewables SLU.

La inversión de la compañía matriz forma parte de las garantías otorgadas en la emisión de bonos corporativos emitidos UEP Penonomé II, S.A. en donde Grupo Tecnisol es garante.

13. Costos y Gastos

Las Compañías clasifican sus gastos por naturaleza, tal como se detalla a continuación:

	2022	2021
Costos de bienes y servicios		
Compras de energía de los contratos de reserva (Nota 14)	3,812,436	3,727,855
Depreciación y amortización (Notas 8, 9 y 10)	2,924,460	2,904,981
Compras de energía del mercado ocasional	1,790,842	908,180
Reparaciones y mantenimiento	455,885	401,658
Salarios y otros beneficios a colaboradores	104,236	97,734
Seguridad	53,008	57,647
Compras de energía al mercado ocasional regional	29,074	1,733,034
Cargos de transmisión	22,773	27,498
	<u>9,192,714</u>	<u>9,858,587</u>
Gastos administrativos		
Otros gastos	319,949	330,801
Honarios profesionales	143,822	151,366
Costos de seguros	135,758	137,397
Cuotas de regulador	103,820	164,403
Servicios de administración (Nota 14)	60,000	60,000
Mantenimiento de oficina	20,610	8,980
Combustible	7,765	5,797
Gastos de oficina	1,430	2,459
	<u>793,154</u>	<u>861,203</u>
	<u>9,985,868</u>	<u>10,719,790</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías están totalmente controlada por InterEnergy Partners, L.P., siendo ésta la última controladora. Las Compañías realizaron transacciones y mantuvo saldos con compañías relacionadas tal como se detalla a continuación:

	2022	2021
Transacciones		
<i>Ingresos por Energía</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Energía vendida en el mercado ocasional (b)	<u>3,449</u>	<u>6,755</u>
<i>Costos de bienes y servicios</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Compras de energía en el mercado ocasional (b)	10,449	17,547
Compras de energía bajo contratos de reserva (c)	<u>1,613,281</u>	<u>1,819,919</u>
	<u>1,623,730</u>	<u>1,837,466</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Accionistas: InterEnergy Holding UK Ltd.		
Gastos por honorarios profesionales (a)	<u>60,000</u>	<u>60,000</u>
<i>Costos Financieros</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Gasto por intereses - sobre préstamos con partes relacionadas (d)	<u>1,429,818</u>	<u>1,491,219</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	2022	2021
Saldos		
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por cobrar - energía de mercado ocasional (b)	<u>384</u>	<u>138</u>
<i>Proveedores y otras cuentas por pagar</i>		
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - energía de mercado ocasional (b)	1,923	2,777
<i>Otras partes relacionadas</i>		
Cuentas por pagar - contratos de reserva de energía (c)	<u>366,403</u>	<u>339,144</u>
	<u>368,326</u>	<u>341,921</u>
<i>Préstamo con partes relacionadas</i>		
Otras partes relacionadas - préstamo por pagar entre partes relacionadas (d)	21,480,113	22,379,045
Interés por pagar de préstamos entre partes relacionadas (d)	<u>352,888</u>	<u>367,657</u>
	<u>21,833,001</u>	<u>22,746,702</u>

Los movimientos del préstamo a partes vinculadas y los intereses durante el año son los siguientes:

	2022	2021
Préstamo por pagar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	22,379,045	23,265,045
Pagos	<u>(898,932)</u>	<u>(886,000)</u>
Préstamo por pagar con partes relacionadas (d)	<u>21,480,113</u>	<u>22,379,045</u>
Interés por pagar con partes relacionadas		
Al 1 de enero	367,657	54,608
Intereses pagados	(1,444,586)	(1,178,170)
Gasto de interés	<u>1,429,817</u>	<u>1,491,219</u>
Interés por pagar con partes relacionadas (d)	<u>352,888</u>	<u>367,657</u>

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

14. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

- (a) Servicios administrativos y de gestión de activos provistos por partes relacionadas.
- (b) Compras y ventas de energía con partes relacionadas en el mercado ocasional de energía.
- (c) Contratos de Reserva de Energía descritos en la Nota 17.
- (d) Préstamos por pagar a la parte relacionada UEP Penonomé II, S.A. con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%. El valor razonable del préstamo por pagar a la parte relacionada es de US\$21,708,425 a diciembre de 2022.

15. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2022	2021
Impuesto corriente	577,096	239,699
Impuesto diferido	<u>(46,033)</u>	<u>-</u>
	<u>531,063</u>	<u>239,699</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el año es el siguiente:

	2022	2021
<i>Impuesto sobre la renta diferido activo</i>		
Al 1 de enero	-	-
Cargo al estado de resultado integral	<u>46,033</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>46,033</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las Compañías han reconocido un impuesto sobre la renta diferido activo resultante de la diferencia temporal entre el reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento y la obligación por retiro de activos (ARO, por sus siglas en inglés).

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Bajo la legislación fiscal actual en la República de Panamá, las ganancias de las Compañías por operaciones locales están sujetas al impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta se basa en el más alto de los siguientes cálculos:

- La tasa de 25% sobre la renta gravable (método tradicional).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar 4.67% al ingreso total gravable por la tasa de 25% lo cual el representa 1.17% del ingreso gravable (Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta en Panamá - "CAIR").

En ciertos casos, si la aplicación de 1.17% del ingreso da como resultado que la entidad incurra en pérdida debido a impuestos, o la tasa efectiva de impuesto es mayor a 25%, entonces la entidad podrá solicitar la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta. En dichos casos, las Compañías deben presentar una solicitud ante la Autoridad Fiscal, quien puede autorizar la no aplicación por un período de tres años.

Según la Legislación Fiscal de Panamá, la declaración del impuesto sobre la renta de los últimos tres (3) años está sujeta a la revisión por parte las autoridades fiscales incluyendo el año finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El impuesto sobre la renta que resulta de la aplicación de las tasas vigentes al impuesto sobre la renta (método tradicional), se reconcilia con la provisión de impuesto sobre la renta presentado en los estados financieros combinados a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	1,716,876	648,226
Más: Efecto de pérdida no gravable	466,391	113,711
Gastos no deducibles	125,116	196,859
Efecto de ingresos gravables	2,308,383	958,796
Total impuesto sobre la renta (método tradicional)	577,096	239,699
Efectos fiscales de diferencias temporales	(46,033)	-
Impuesto sobre la renta	531,063	239,699

La Administración le solicitó a la autoridad fiscal la no aplicación del cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR) para el año fiscal 2019 de Tecnisol I, S.A. La solicitud fue aceptada y aprobada para los años fiscales 2019, 2021 y 2022.

La gerencia solicitará a la Administración Tributaria la no aplicación del CAIR para el periodo 2022 de Tecnisol I, S.A.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Precios de Transferencia

La Ley No.52 del 28 de Agosto de 2012 establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines fiscales las transacciones entre las partes relacionadas y se aplica a los contribuyentes para realizar operaciones con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más importantes de esta normativa son:

- Los contribuyentes deben enviar anualmente un informe de las operaciones realizadas con partes relacionadas dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación aplica para transacciones desde el año fiscal 2012.
- La falta de envío del informe será sancionada con una multa equivalente al 1% del monto total de las transacciones con la parte relacionada.
- Las personas a quienes se le solicita enviar el informe referido en el párrafo anterior, deben contar un estudio de precios de transferencia que incluya la información y análisis para evaluar y documentar sus transacciones con las partes relacionadas según la ley. El contribuyente debe presentar dicho estudio solo bajo solicitud del Departamento de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas dentro en un período de 45 días contados a partir la solicitud.

16. Garante de Grupo Tecnisol

Mediante resolución No. SMV 515-20, del 2 de diciembre de 2020, UEP Penonomé II, S.A. emitió el 18 de diciembre de 2020, junto con el Grupo Tecnisol como garante solidario, bonos corporativos garantizados por un total de US\$262,664,000, emitidos bajo la Regulación 144A y la Regulación S de los Estados Unidos, con amortizaciones semestrales y vencimiento final el 1 de octubre de 2038 con una tasa de interés del 6.5%, registrada en las bolsas de valores de Panamá y Singapur.

Principales Obligaciones como Garante:

Los fondos de los Garantes deben depositarse en las cuentas del fideicomiso panameño como se describe en “Descripción de las Notas - Resumen de la Estructura de las Cuentas del Fideicomiso Panameño”

Los Garantes acuerdan que en todo momento mantendrán los Bienes Hipotecados dentro y no movilizarán los Bienes Hipotecados fuera de las instalaciones de los sitios del Proyecto. Todas las obligaciones de los Garantes asumidas en el Contrato Hipotecario establecido en virtud del mismo, así como los derechos del Acreedor Hipotecario, son absolutos e incondicionales y permanecerán en pleno vigor y efecto y no serán liberados.

Los Garantes están obligados al pago de las contribuciones, impuestos y cargos aplicables a los Activos Hipotecados.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

16. Garante del Grupo Tecnisol (Continuación)

Es obligación del Garante dar pleno cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en el Contrato de fideicomiso. Al 31 de Diciembre de 2022, el Grupo Tecnisol como Garante se encuentra en cumplimiento de todos sus compromisos.

17. Compromisos

Las Compañías cuentan con siete Contratos de Suministro de Energía (PPA) por quince años, un PPA por 10 años y un PPA por tres años. Iniciando en 2018 y finalizado en 2033, los contratos firmados tienen como contrapartes: Coca-Cola FEMSA, Industrias Lácteas (Estrella Azul y Jugos del Prado) y Clínica Hospital San Fernando, Riba Smith, S. A., Delyris, S. A., Ice Gaming Corp., Iron Tower, S. A. y Petrolera Nacional, S.A. Para Ice Gaming y Iron Tower, el período de suministro inició en 2019 y para Petrolera Nacional, S.A el período de suministro inició en 2021 y para Kaxxfem Panama el periodo de entrega inició en el 2022. En caso de que las Compañías no puedan cumplir con sus obligaciones bajo cualquiera de los contratos, las fianzas de cumplimiento que respaldan las obligaciones podrán ser giradas por los clientes.

El precio es indexado en base a la tarifa regulada al cliente final la cual es publicada por la ASEP cada seis meses. La tarifa más reciente publicada se compara con la última tarifa aplicable para definir la proporción que se debe aplicar al precio de la energía en el PPA. El resultado de la operación determinará, según las provisiones en el PPA, el ajuste que se aplica al precio de la energía para fijar el nuevo precio aplicable para los siguientes seis meses. Cuatro clientes grandes cuentan con un umbral de precio de máximo 125 US\$ / MWh y tres clientes grandes de 135 US\$ /MWh y un mínimo de 83 US\$ / MWh. Para Petrolera Nacional y Kaxxfem Panamá el precio se fija por encima de 80 US\$/MWh.

En 2022, Tecnisol I ha estado exportando energía al Mercado Eléctrico Regional (MER) con contratos regionales con su contraparte MERELEC de Guatemala.

Las Compañías cuentan con siete contratos de reserva con las Compañías UEP Penonomé II (compañía relacionada), Generadora del Istmo (GENISA), Saltos del Francolí, Desarrollos Hidroeléctricos Corp., Electron Investment e Hidroecológica del Teribe.

Los montos de las fianzas de cumplimiento pendientes al 31 de diciembre de 2022 fueron de US\$1,702,112 (2021: US\$1,702,112).

El período de suministro para los contratos de reserva con UEP Penonomé II es hasta el 31 de marzo de 2025 según la Adenda No. 1. El precio del contrato es fijo, pero puede ser cambiado por las partes mediante un acuerdo mutuo.

Grupo Tecnisol

Notas a los Estados Financieros Combinados 31 de diciembre de 2022

(Cifras en US\$ a menos que se indique lo contrario)

17. Compromisos (Continuación)

El período de suministro para los contratos de reserva con GENISA, es de un año, iniciando el 1 de Enero, 2022. El precio del contrato varía por mes y período.

El período de suministro para los contratos de reserva con Saltos del Francoli, Desarrollos Hidroeléctricos Corp. y Electron Investment, son de dos años a partir de 2022. Los precios son variables según el mes y el periodo.

El periodo de suministro de los contratos de reserva con Hidroecológica del Teribe es de cinco años a partir de 2022. Los precios son variables en función de la cantidad de energía adquirida.

La ASEP (entidad reguladora) le otorgó la Licencia Definitiva para Tecnisol I, S. A.; Tecnisol II, S. A.; Tecnisol III, S. A. y Tecnisol IV, S. A. mediante las Resoluciones AN No.8545-Elec del 6 de mayo de 2015, AN No.8547-Elec del 6 de mayo de 2015, Resolución AN No.8546-Elec 6 de mayo de 2015 y AN No.8548-Elec 6 de mayo de 2015 respectivamente, por un período de cuarenta (40) años con la posibilidad de renovación por un período igual.

A partir del 2023, las Compañías firmaron tres Contratos de Suministro de Energía (PPA) por cinco años. Los contratos firmados tienen como contrapartes a: Telecomunicaciones Digitales, S.A. (Tigo), Macello, S.A., y Sobrealba, S.A. El precio es fijo para los tres contratos por encima de 80 US\$/MWh.

18. Dividendos Pagados

El 22 de diciembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2021 la junta de directores aprobó la distribución de dividendos de la siguiente manera:

Compañías	Distribución Aprobada	
	2022	2021
Tecnisol II, S.A.	125,383	200,031
Tecnisol III, S.A.	1,111,677	550,000
Tecnisol IV, S.A.	182,682	373,318
	<u>1,419,742</u>	<u>1,123,349</u>

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DEL FIDEICOMISO

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A.
como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Activos y Activos Netos	4
Estado de Ingresos y Gastos	5
Estado de Cambios en los Activos Netos	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 19



Informe de los Auditores Independientes

Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135 (el "Fideicomiso") al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso comprenden:

- el estado de activos y activos netos al 31 de diciembre de 2022;
- el estado de ingresos y gastos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en los activos netos por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos clave de auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.



Al Fiduciario
Scotia Panama Trust Company, S.A.
Página 2

Responsabilidades del fiduciario y los responsables del gobierno del fideicomiso en relación con los estados financieros

El Fiduciario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que el Fiduciario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que el Fiduciario tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por el Fiduciario.



Al Fiduciario
Scotía Panama Trust Company, S.A.
Página 3

- Concluimos sobre el uso apropiado por el Fiduciario de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos al Fiduciario una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados al Fiduciario, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios con número de idoneidad de contador público autorizado No.0304-2004.

PricewaterhouseCoopers
27 de marzo de 2023

Panamá, República de Panamá

Edereth Barrios

Edereth Barrios
CPA 0304-2004

Fideicomiso**Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135****Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario**

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Activos y Activos Netos**31 de diciembre de 2022***(Cifras en Balboas)*

	Notas	2022	2021
Activos			
Depósitos en bancos	4, 5, 6, 8	<u>2,990,604</u>	<u>3,172,086</u>
Total de activos		<u><u>2,990,604</u></u>	<u><u>3,172,086</u></u>
Activos Netos			
Aportes recibidos		3,233,288	3,351,196
Déficit acumulado		<u>(242,684)</u>	<u>(179,110)</u>
Total de activos netos		<u><u>2,990,604</u></u>	<u><u>3,172,086</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso**Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135****Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario**

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022***(Cifras en Balboas)*

	2022	2021
Ingresos:		
Intereses ganados sobre depósitos	8,811	16,068
Total de ingresos	<u>8,811</u>	<u>16,068</u>
Gastos de operaciones:		
Comisiones pagadas	64,000	64,000
Impuestos pagados	4,735	4,759
Gastos bancarios	3,650	3,978
Total de gastos de operaciones	<u>72,385</u>	<u>72,737</u>
Exceso de gastos sobre ingresos	<u>(63,574)</u>	<u>(56,669)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	<u>Recibidos</u>	<u>Acumulado</u>	<u>Activos Netos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,285,458	(122,441)	4,163,017
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(56,669)	(56,669)
Aportes recibidos (Nota 2)	53,537,588	-	53,537,588
Retiro de aportes (Nota 2)	<u>(54,471,850)</u>	<u>-</u>	<u>(54,471,850)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,351,196	(179,110)	3,172,086
Exceso de gastos sobre ingresos	-	(63,574)	(63,574)
Aportes recibidos	58,862,913	-	58,862,913
Retiro de aportes	<u>(58,980,821)</u>	<u>-</u>	<u>(58,980,821)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>3,233,288</u>	<u>(242,684)</u>	<u>2,990,604</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso**Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135****Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario**

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022***(Cifras en Balboas)*

	Nota	2022	2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Exceso de gastos sobre ingresos		<u>(63,574)</u>	<u>(56,669)</u>
Ajustes para conciliar el exceso de gastos sobre ingresos y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(8,811)	(16,068)
Efectivo generado de operaciones		<u>8,811</u>	<u>16,068</u>
Intereses recibidos			
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(63,574)</u>	<u>(56,669)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de los fondos de fideicomisos		58,862,913	53,537,588
Retiro de los fondos de los fideicomisos		<u>(58,980,821)</u>	<u>(54,471,850)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(117,908)</u>	<u>(934,262)</u>
Disminución neta en efectivo		(181,482)	(990,931)
Efectivo al inicio del año		<u>3,172,086</u>	<u>4,163,017</u>
Efectivo al final del año	5	<u><u>2,990,604</u></u>	<u><u>3,172,086</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

1. Información General

El Fideicomiso denominado Scotia Panama Trust Company/FID-135 (el “Fideicomiso”), fue constituido bajo las leyes de la República de Panamá, el 23 de abril de 2014, enmendado el 10 de diciembre de 2014 e igualmente enmendado el 18 de diciembre de 2020, en adelante el “Contrato de Fideicomiso”.

El “Emisor”, “Fideicomitente” o “Fideicomitente Emisor”, representado por UEP Penonomé II, S.A.

Los “Beneficiarios”, conformados las “Partes Garantizadas” de la “Obligaciones Garantizadas” y a partir de la enmienda del 18 de diciembre de 2020, el “Agente entre Acreedores”, representado por Citibank, N.A. y los Agentes.

El “Fiduciario”, representado por Scotia Panama Trust Company, S.A. (antes The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A.), en adelante, la “Compañía”, sociedad constituida el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, y en esa fecha The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de sus acciones, la cual a su vez es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canada), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No. 9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panamá, S. A. Mediante Escritura Pública No. 19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modifica su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. y mediante Escritura Pública No. 1,425 del del 19 de marzo del 2021, se modifica su nombre a Scotia Panama Trust Company, S.A. Cuenta con una Licencia Fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución No. 010-2010 del 14 de septiembre de 2010.

El propósito inicial del Fideicomiso fue el de crear un patrimonio separado con los Bienes Fiduciarios con el fin de garantizar a los Beneficiarios el cumplimiento primero de las siguientes obligaciones (en adelante, las “Obligaciones Garantizadas Financieras”):

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- a) (Pago de Deudas y Cumplimiento de Obligaciones). El pago puntual y completo de todas las deudas (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios; indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraigan el Fideicomitente y las Partes del Crédito con los Beneficiarios en virtud del Common Terms Agreement (CTA), los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de éstos.
- b) (Gastos de Conservación). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo, International Finance Corporation (“IFC”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- c) (Gastos de Ejecución). El pago puntual y completo por parte del Fideicomitente y las Partes del Crédito de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente Administrativo o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren el CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso y demás Documentos del Financiamiento, y para defender los derechos del Fiduciario y de los demás Beneficiarios conferidos en el CTA y los Documentos del Financiamiento, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Hipotecados y/o los Bienes Pignorados, los gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales y fianzas.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022
(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- d) Las Obligaciones Garantizadas Financieras incluían aquellas derivadas del CTA, los Contratos de Préstamo, este Instrumento de Fideicomiso, de cualquier otro Documento del Financiamiento del cual los Beneficiarios fuesen una parte suscriptora existente en este momento, así como aquellas derivadas de cualesquiera otros contratos o convenios celebrados en el futuro entre las partes suscriptoras en relación con aquellos, y todas aquellas obligaciones que se deriven de cualesquiera modificaciones, enmiendas, suplementos, extensiones, renovaciones o sustituciones de todos esos contratos. Por medio de un certificado de liberación emitido por el Agente Administrativo, se notifica la cancelación del CTA con fecha 18 de diciembre de 2020.

- e) El Instrumento de Fideicomiso garantizaba, en la medida más amplia permitida por la ley, el pago de todas las sumas que constituyan parte de las Obligaciones Garantizadas Financieras y que serían debidas por los Fideicomitentes y/o las Partes del Crédito a cualquiera de los Beneficiarios de acuerdo con los Documentos del Financiamiento.

A partir de la Enmienda Integral del contrato de fideicomiso, fechada 18 de diciembre de 2020, el propósito del fideicomiso es el de continuar como un patrimonio separado, con el fin de garantizar las siguientes obligaciones (las “Obligaciones Garantizadas”):

- a) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo de todas y cada una de las deudas en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada (incluyendo, sin limitación, capital, intereses, intereses moratorios, primas de redención, indemnizaciones, comisiones, honorarios y gastos) y el cabal cumplimiento de todos los términos, condiciones, obligaciones y acuerdos, contraídos o que en el futuro contraiga el Fideicomitente con los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada, así como los derivados de todas las modificaciones, reformas, suplementos, extensiones, renovaciones o reemplazos de dichos Documentos de la Deuda Garantizada.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

- b) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones razonables y documentados incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, el Fiduciario del Convenio de Emisión (Citibank N.A), los Agentes (cuyo término se define en el contrato de fideicomiso, como cualquier agente de cualquier “Deuda Garantizada”) o cualquiera de los Beneficiarios en virtud de los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y demás Documentos de la Deuda Garantizada con el fin de conservar, proteger, administrar, custodiar, reemplazar, sustituir y adicionar los Bienes Fiduciarios, incluyendo, sin limitación, primas de seguro, impuestos, tasas, contribuciones, gastos de abogado, gastos notariales y gastos de registro.
- c) El pago íntegro, efectivo, puntual y completo por parte del Fideicomitente y los Garantes de todos los gastos y obligaciones incurridos o que en el futuro incurra el Fiduciario, el Agente entre Acreedores, los Agentes o cualquiera de los Beneficiarios para cobrar, ya sea en forma judicial o extrajudicial, las deudas o hacer cumplir las obligaciones y compromisos a los que se refieren los Bonos, este Contrato de Fideicomiso y los demás Documentos de la Deuda Garantizada, y para defender los derechos del Fiduciario y de los Beneficiarios conferidos en los Bonos y demás Documentos de la Deuda Garantizada, incluyendo, sin limitación, los gastos de vender, traspasar o de cualquier otra forma disponer de los Bienes Fiduciarios, los honorarios y gastos de peritos, los gastos de abogados, las costas y otros gastos judiciales o extrajudiciales y fianzas;.
- d) Cualesquiera otras sumas que el Fideicomitente y/o los Garantes deban pagar al Fiduciario, al Agente entre Acreedores, a los Agentes o a los Acreedores conforme a los Documentos de la Deuda Garantizada, según corresponda.

En la actualidad, el Fideicomiso garantiza una emisión de Bonos Corporativos de UEP Penonomé II, S.A. por B/. 262,664,000.00 según Resolución SMV No. 515-20 de 2 de diciembre de 2020, de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El Fideicomiso es administrado en las oficinas del Fiduciario – Scotia Panama Trust Company S. A., ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torres de las Américas, Torre A, Piso No. 5, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

El negocio de fideicomisos en Panamá está regulado mediante la Ley No. 1 del 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No. 21 de 10 de mayo de 2017.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros fueron aprobados por el Agente Fiduciario y autorizados para su emisión el 24 de marzo de 2023.

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fiduciario a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Base de Preparación

El Fiduciario registra las transacciones del Fideicomiso según la base de costo histórico.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados atendiendo requisito de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), por el cual los administradores de fideicomisos con Licencia Fiduciaria deben presentar anualmente a esta entidad reguladora los referidos estados financieros de los fideicomisos bajo administración fiduciaria.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Efectivo

El efectivo comprende los depósitos a la vista altamente líquidos que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Aportes al Fideicomiso

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos provenientes de la generación y comercialización de energía eólica del Fideicomitente, son reconocidos como aportes al activo neto del Fideicomiso conforme se reciben.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Retiros de Aportes al Fideicomiso

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el respectivo Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes a los activos netos del Fideicomiso conforme se desembolsan.

Durante el año 2022, el Fideicomiso reclasificó la presentación de los aportes y retiros realizados correspondientes al período 2021 por un valor de B/.657,697. Esta reclasificación no representó cambios en el total de activos netos, ni en el saldo de los aportes recibidos al final del período 2021.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros medidos a costo amortizado son reconocidos en el estado de ingresos y gastos bajo el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante.

Reconocimiento de Gastos de Operaciones del Fideicomiso

Los gastos de operaciones del Fideicomiso se reconocen conforme se incurren.

Baja de Activos Financieros

Se da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir sus flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y se continúa con el control del activo transferido, se reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado para los montos que pudieran tener que pagar. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, se continúa reconociendo el activo financiero y también se reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por el Agente Fiduciario para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3. Nuevas Normas y Modificaciones Adoptadas por el Fideicomiso

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020: La mejora aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros. Esta mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

- **Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes:** Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes dependiendo de los derechos que existan al final del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del reporte (por ejemplo, la recepción de una exención o incumplimiento de algún “covenant”). Las modificaciones también aclaran a lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.
- **Información a revelar sobre las políticas contables:** El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de las significativas. Las modificaciones definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Además, aclaran que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó la Declaración de Práctica No.2 de las NIIF Juicios de materialidad para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de política contable.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

3. Nuevas Normas y Modificaciones Adoptadas por el Fideicomiso (Continuación)

- **Definición de estimaciones contables:** La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en sus políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual. Esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fideicomiso se encuentra evaluando el impacto que las nuevas normas y modificaciones anteriormente detalladas tendrá en los estados financieros del Fideicomiso.

4. Nota de Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de Activos y Activos Netos del Fideicomiso, incluye instrumentos financieros.

Los principales riesgos identificados son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de interés y riesgo de mercado los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo. El Fideicomiso mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y a través del contrato de cesión de cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A, cuyos fondos son depositados en las cuentas fiduciarias.

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambio en la tasa de interés, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores o eventos políticos y económicos.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

4. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(c) Riesgo de tasa de interés

Los fondos del fideicomiso están expuestos a los efectos de fluctuaciones en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición a este riesgo es el resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso administra este riesgo mediante políticas que controlan los límites por instrumentos financiero, incluyendo la exposición máxima de pérdidas sobre el valor razonable de dichos instrumentos, las ganancias futuras y los flujos de efectivo. Estas políticas consideran el mantener márgenes prudentes entre los activos y pasivos.

La Administración del Fideicomiso para el riesgo de tasa de interés para los activos, considera factores tales como las cláusulas contractuales, las fechas de revisión de los valores e instrumentos de mercado, las tasas efectivas y los vencimientos de los instrumentos financieros bajo ambas categorías.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y se constituye como el riesgo de que el deudor del activo financiero que es propiedad del Fideicomiso incumpla con las obligaciones financieras pactadas. Al 31 de diciembre de 2022 existe concentración del 3.67% (2020: 99.9%) de los depósitos en bancos en una sola institución financiera que es parte relacionada del Fiduciario.

La gestión del riesgo de crédito es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Fiduciario.

Dado a la naturaleza líquida y a corto plazo de los depósitos en banco que mantiene el Fideicomiso, los cuales además se mantienen dentro de instituciones financieras calificadas dentro del grado de inversión, se considera un instrumento con un riesgo crediticio bajo y por consiguiente, la Administración del Fideicomiso ha concluido no reconocer reservas para pérdidas esperadas.

Fideicomiso
Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135
Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022
(cifras en balboas)

4. Nota de Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(d) Riesgo de crédito (Continuación)

La siguiente tabla muestra las calificaciones internacionales de los depósitos en bancos, en base a las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras:

	2022	2021
Depósitos en bancos		
Calificados AA-	2,781,369	3,043,566
Calificados BBB-	<u>209,235</u>	<u>128,520</u>
	<u>2,990,604</u>	<u>3,172,086</u>

5. Depósitos en Bancos

Los depósitos en Bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo.

	2022	2021
Depósitos de ahorro	2,530	116,314
Depósitos en cuentas corrientes	<u>2,988,074</u>	<u>3,055,772</u>
Total de efectivo	<u>2,990,604</u>	<u>3,172,086</u>

El contrato establece medidas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias del fideicomiso, contenidas en la sección 4.07 de Disposiciones Generales sobre los retiros y transferencias del Contrato de Fideicomiso de Garantía.

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de interés anual que devengaban los depósitos de ahorro era de 0.25% (2021: 0.25%)

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

6. Activos del Fideicomiso

Los activos del Fideicomiso están integrados por:

- Depósitos en Bancos al 31 de diciembre de 2022: B/.2,990,604 (2021: B/.3,172,086).
- Otros bienes y derechos comunes que conforman el patrimonio administrado son:
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de cesión cuentas por cobrar de UEP Penonomé II, S.A.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien inmueble con UEP Penonomé II, S.A., correspondiente a licencias de generación.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con UEP Penonomé II, S.A correspondiente a bienes y activos listados en el anexo al Contrato de Hipoteca.
 - Derechos dimanantes de contrato de prenda de acciones de Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión.
 - Pagarés cedidos suscritos por Tecnisol I S.A, Tecnisol II S.A., Tecnisol III S.A. y Tecnisol IV S.A.
 - Cartas de crédito por B/.13,010,640 (2021: B/.12,703,483) emitidas por Global Bank Corporation con vencimiento el 18 de diciembre de 2023 (2021: 18 de diciembre de 2022), con renovación automática.
 - Derechos dimanantes de contrato de hipoteca de bien mueble con Tecnisol I, S.A., Tecnisol II, S.A., Tecnisol III, S.A. y Tecnisol IV, S.A., como garantes de la emisión. Correspondiente a bienes y activos listados en el anexo del Contrato de Hipoteca.

7. Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación o su desempeño financieros.

Fideicomiso

Scotia Panama Trust Company, S.A./FID-135

Scotia Panama Trust Company, S.A. como Agente Fiduciario

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

(cifras en balboas)

8. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable clasificados por nivel:

2022	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,990,604</u>	<u>2,990,604</u>	<u>2,990,604</u>
2021	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos					
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,172,086</u>	<u>3,172,086</u>	<u>3,172,086</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumentos financieros</u>	<u>Técnica de valoración y datos de entrada utilizados</u>
Depósitos en bancos	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos siempre que los mismos cuenten con un corto plazo de vencimiento.

VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

UEP Penonomé II S.A.

7 de diciembre de 2022

Calificación(es) Crediticia(s)

Deuda senior garantizada	
Notas por US\$262.7 mill a una tasa de 6.5% con vencimiento 01/10/2038	Rating
Moneda Extranjera	BB/Estable
Deuda senior garantizada	BB/Estable

*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las **calificaciones** en escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de un país específico.

CONTACTOS ANALÍTICOS

Juan Bautista Vilela
Buenos Aires
54 (11) 3724-3658
juan.bautista.vilela@spglobal.com

Verónica Amendola
Buenos Aires
54 (11) 4891-2175
veronica.amendola@spglobal.com

Descripción del Proyecto

EL proyecto consta de una cartera combinada de 215 megavatios (MW) de activos eólicos (UEP II o el emisor) y 40 MW de parques solares. Technisol I, S.A., Technisol II, S.A., Technisol III, S.A., y Technisol IV, S.A. (en conjunto Technisol, o los garantes). En general, los ingresos de UEP II representarán alrededor de 85% de los ingresos totales durante lo que resta de la vida útil del proyecto, mientras que Technisol representará el 15% restante. InterEnergy Renewables (InterEnergy; no calificado) posee el 87.5% de UEP II y los inversores minoritarios poseen el resto. InterEnergy posee la totalidad de Technisol.

En última instancia, las notas de UEP II estarán garantizados sobre una base de primera prioridad por todos los activos tangibles e intangibles existentes y futuros propiedad del proyecto, sus cuentas y capital. Además, Technisol garantizará incondicional e irrevocablemente de forma solidaria las notas. El proyecto tiene características únicas, que comprenden el emisor y los garantes, que nos lleva a calificar la deuda con base en **nuestra** metodología "Principios de las calificaciones crediticias".

Posteriormente, definimos el proyecto considerando los flujos de efectivo que generan el emisor y los garantes como si fueran un solo emisor porque consideramos que los tenedores de las notas tendrán una sola probabilidad de riesgo de incumplimiento. Basamos esta conclusión en los siguientes factores:

- Habrá un mecanismo único de cascada de flujo de efectivo único donde se consolidarán todos los flujos de efectivo disponibles para el servicio de la deuda (CFADS, por sus siglas en inglés).
- Las dos entidades comparten historia corporativa y propósito. UEP II y Technisol son parte de la estrategia de InterEnergy de poseer, desarrollar y operar **proyectos renovables** en América Latina.
- Ambas entidades comparten las mismas funciones administrativas y corporativas, y
- Aunque el proyecto tiene consejo de administración diferentes, InterEnergy **designa** a los miembros.

Factores Crediticios Clave

Resumen

Fortalezas clave	Riesgos clave
El proyecto opera en el sólido y consistente mercado regulado de Panamá.	El proyecto está sujeto a cierta volatilidad del flujo de efectivo dado que una parte de su ingreso proviene de las ventas en el mercado spot.
Cierta diversificación tecnológica y geográfica.	Como ocurre con todos los proyectos renovables, existe un riesgo de recursos inherente y la producción de electricidad podría desviarse de las cifras históricas.
Dadas sus reservas de liquidez, el proyecto tiene cierta resiliencia ante un escenario a la baja.	

Una parte de los ingresos se generará a través de las ventas en el mercado spot, lo que aumenta la volatilidad en CFADS.

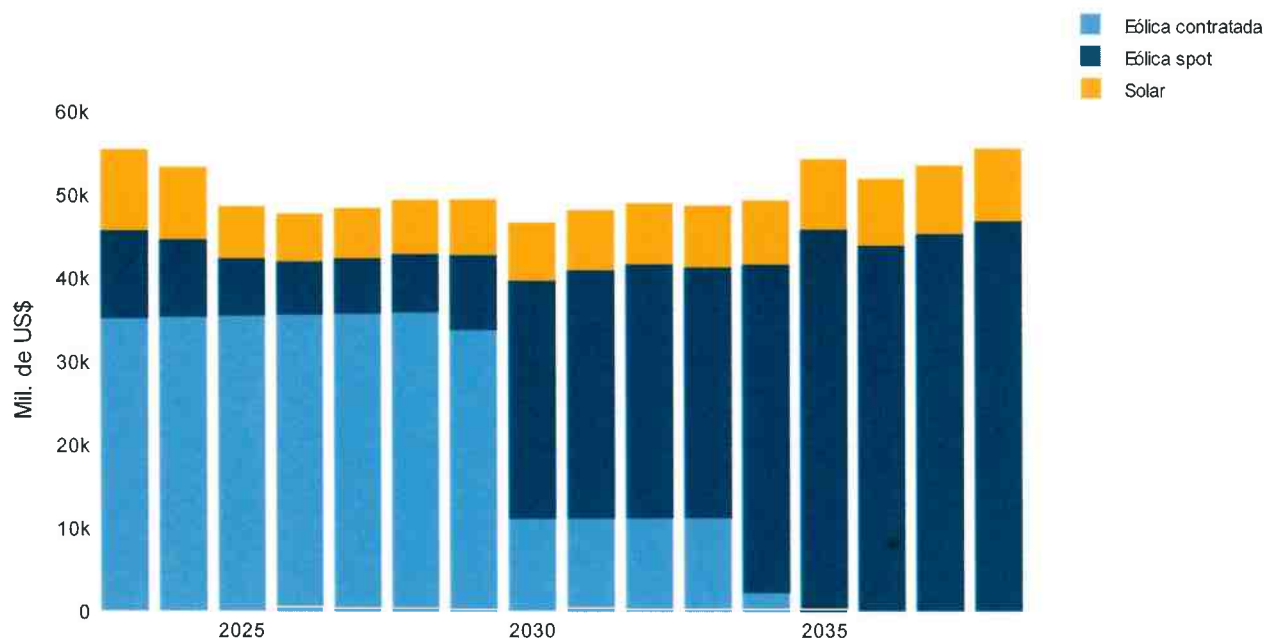
La exposición al mercado spot, que estimamos seguirá representando alrededor de 30% de los ingresos hasta 2030 y luego aumentará gradualmente hasta alcanzar el 100% en 2034, cuando vencen todos los contratos actuales del proyecto, hace que el CFADS sea mucho más volátil que en tratos totalmente contratados. En particular, bajo un escenario de precios spot de electricidad en torno a US\$50 por megavatio hora (MWh), en comparación con el promedio de US\$73 por MWh durante el plazo de las notas, esperamos que el CFADS del proyecto varíe casi un 15% hasta 2033 y cerca de 40% después.

Entre 2023 y 2029, Los ingresos de UEP II provendrán principalmente de contratos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés), con un precio promedio de US\$106 por MWh, ajustado por el índice de precios al consumidor (IPC) de Panamá. Los compradores serán las tres empresas distribuidoras de electricidad del país: Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. (Edechí; no calificada), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A (Edemet; no calificada), y Elektra Noreste S.A. (ENSA; no calificada). La participación de los PPA de los ingresos totales de UEP II será de más de 80% hasta 2030, disminuyendo secuencialmente hasta principios 2034, cuando el proyecto estará completamente expuesto al mercado spot.

Los ingresos de Tecnisol provendrán de PPA con grandes clientes, que consisten en subsidiarias de compradores comerciales e industriales internacionales y locales. Sin embargo, para fines de nuestro análisis, consideramos que Tecnisol estará totalmente expuesto al mercado spot durante la vida del proyecto dado que no tenemos acceso a la información financiera de las contrapartes para evaluar su calidad crediticia.

Gráfica 1

Composición de los ingresos de UEP II



Al 30 de septiembre de 2022. Fuente: Divulgación de la empresa y S&P Global Ratings.

El proyecto opera en una jurisdicción estable, porque Panamá cuenta con un marco regulatorio transparente y predecible. Además, consideramos que la regulación del país favorece el desarrollo de activos renovables; por ejemplo, mediante el establecimiento de PPA a largo plazo para la distribución de electricidad a clientes regulados.

El proyecto cuenta con una reserva de liquidez para hacer frente a un escenario a la baja, que incluye tensiones en las variables macroeconómicas, industriales y operativas. En particular, consideramos que UEP II podría resistir un ciclo a la baja de cinco años sin agotar sus reservas de liquidez, que consisten principalmente en una cuenta de reservas para el servicio de deuda (DSRA) de seis meses en la primera fase del proyecto (2021-2033), con un aumento a un DSRA de 12 meses en la segunda fase (2034-2038).

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que UEP II mantendrá su índice de cobertura de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) cerca de 1.35x, dado su estado altamente contraído actualmente, y nuestra expectativa de recursos eólicos y solares P-90 en los próximos 12 meses.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación si la producción de energía neta del proyecto es menor de lo que esperamos, o si sus gastos están por encima de nuestras expectativas, lo que lleva a un DSCR mínimo por debajo de 1.1x. También podríamos bajar la calificación de UEP II si la calidad crediticia de los compradores se deteriora, lo que afectaría los flujos de efectivo de UEP II.

Escenario positivo

Podríamos subir la calificación si el desempeño operativo y financiero de UEP II es mejor de lo que esperamos, lo que aumenta el DSCR mínimo proyectado a 1.35x o más. Tal escenario es posible si los gastos de operación y mantenimiento (O&M) son menores, lo que aliviaría la presión sobre los DSCR o si hay una mejora sustancial y

sostenida en los precios spot que pueda aumentar los flujos de efectivo del proyecto. Además, podríamos subir la calificación si la disponibilidad de viento es consistentemente mejor de lo esperado. Para un alza de la calificación, todos estos escenarios deberían ocurrir junto con una mejora de la calidad crediticia de las empresas de distribución de electricidad de Panamá, que son los compradores del proyecto.

Actualización del desempeño

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, el desempeño del proyecto estuvo ligeramente por encima de nuestras expectativas, como se ve en un DSCR de 1.37x, en comparación con nuestra proyección de 1.28x. Esto se debió principalmente al aumento en el costo de la energía después de que comenzó el conflicto entre Rusia y Ucrania, lo que llevó a un pico en los precios spot de la electricidad en Panamá. El precio de venta spot de UEP II promedió US\$139 por MWh hasta septiembre de 2022, más del doble de US\$67/MWh en el mismo período del año pasado y significativamente por encima de nuestras expectativas de US\$57/MWh. De acuerdo con nuestros supuestos actualizados sobre los precios del petróleo y el gas, esperamos que los precios spot de la electricidad disminuyan gradualmente en los próximos tres años.

La producción de energía de UEP II estuvo cerca de los 382 gigavatios hora (GWh) entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, aproximadamente 10% menos que los 426 GWh durante el mismo período del año pasado. Además, Tecnisol generó casi 74 GWh durante el periodo, 2% menos que los 75 GWh del mismo periodo del año anterior. Estos resultados se debieron principalmente al fenómeno de La Niña en Panamá, que prolonga la temporada de lluvias y, en consecuencia, se reduce el recurso eólico y solar. La Niña ha afectado el desempeño de las turbinas de UEP II más de lo previsto, de acuerdo con un escenario de recurso eólico P-99. Sin embargo, esperamos que las condiciones climatológicas mejoren el próximo año, en línea con nuestro supuesto del escenario base P-90 para los recursos solar y eólico.

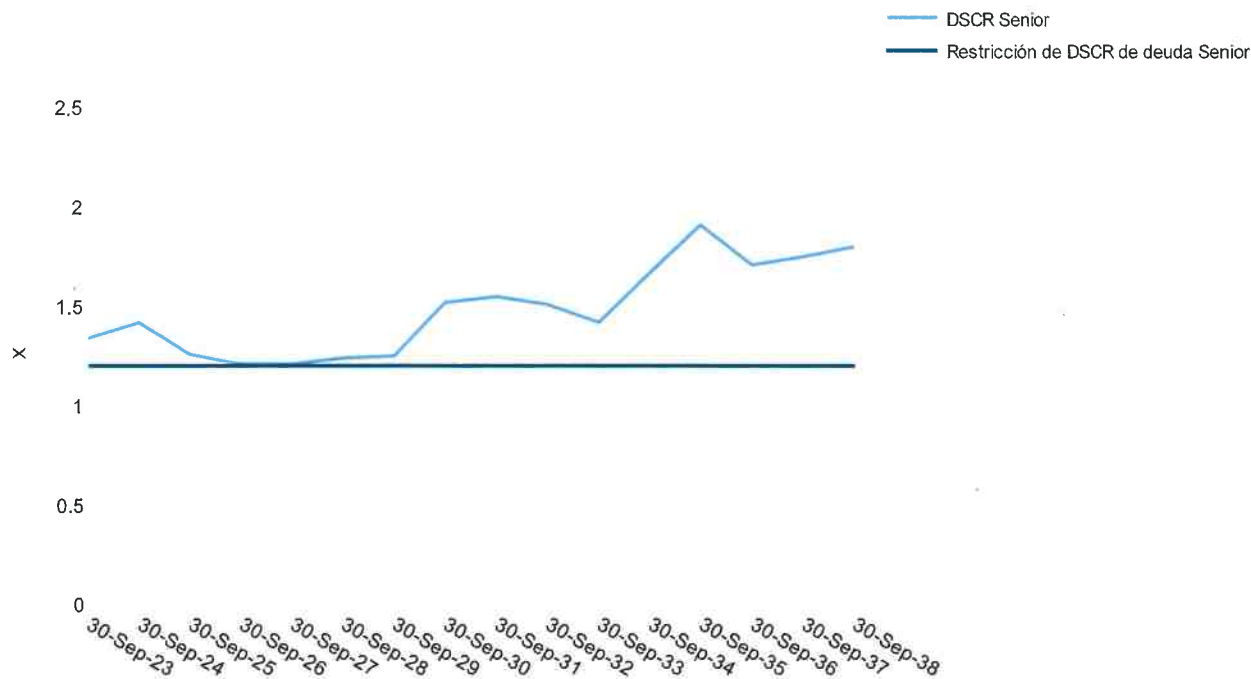
Supuestos del Escenario Base

- En nuestras proyecciones, consideramos las variables macroeconómicas relevantes para este proyecto, particularmente la inflación en Panamá que afecta el precio de los PPA y la mayoría de los costos operativos. Esperamos que el IPC de Panamá crezca 5% en 2022, 3% en 2023, 2% en 2024 y 1.5% después, según nuestros "Indicadores de riesgo soberano" actualizados publicados el 10 de octubre de 2022.
- Además, la inflación estadounidense es relevante, dado que los costos de O&M se ajustan anualmente a esa variable. Esperamos que sea de 8.1% en 2022, de 4.3% en 2023, de 2.7% en 2024, de 2.3% en 2025, de 2.1% en 2026 y de 2.0% posteriormente, según nuestro reporte "Economic Outlook U.S. Q1 2023: Tipping Toward Recession", publicado el 28 de noviembre de 2022.
- **Capacidad** total instalada de 215 MW de parques eólicos y 40 MW de parques solares.
- **Generación** de energía basada en una disponibilidad de 97% de diciembre a abril, 96% de mayo a noviembre para activos eólicos y 100% para activos solares por año.
- **Incorporamos** un escenario de recurso eólico y solar P-90 de un año para todos los años.
- Un precio spot de electricidad de US\$105-US\$115/MWh en 2023, US\$90-US\$100/MWh en 2024 y US\$65-US\$75/MWh después. Nuestras expectativas de precios spot incorporan el crecimiento de la demanda de electricidad, que históricamente ha estado altamente **correlacionado** con el crecimiento del PIB; los precios del gas natural y los combustibles líquidos; y las próximas expansiones de capacidad, particularmente en energías **renovables**.
- Para los PPA, incorporamos un precio promedio adjudicado de US\$107 por MWh vinculado al IPC de Panamá.
- Tarifas de O&M de acuerdo con contratos existentes, ajustados a la inflación de Estados Unidos, mientras que el resto de los costos están vinculados a la inflación de Panamá.

Indicadores Clave

- Fase I: DSCR mínimo y promedio de 1.21x (2026) y 1.36x, respectivamente.
- Fase II: DSCR mínimo y promedio de 1.67x (2034) y 1.77x, respectivamente.

DSCR del escenario base de S&P Global Ratings



Fuente: S&P Global Ratings.

Perfil crediticio individual (SACP) preliminar de la fase de operaciones

--Resultado de SACP de fase preliminar de operaciones en encabezados de columna--

--Los rangos mínimos del DSCR se muestran en las celdas a continuación*--

	aa	a	bbb	bb	b
OPBA					
1-2	=>1.75	1.75-1.20	1.20-1.10	<1.10	<1.10
3-4	N/A	=>1.40	1.40-1.20	1.20-1.10	<1.10
5-6	N/A	=>2.00	2.00-1.40	1.40-1.20	<1.20
7-8	N/A	=>2.50	2.50-1.75	1.75-1.40	<1.40
9-10	N/A	=>5.00	5.00-2.50	2.50-1.50	<1.50
11-12	N/A	N/A	N/A	=>3.00	<3.00

*Los rangos DSCR incluyen valores en el límite inferior pero no en el superior. Como ejemplo, para un rango de 1.20x-1.10x, se excluye un valor de 1.20%, mientras que se incluye un valor de 1.10%. Para determinar el resultado en estas celdas, los factores clave son generalmente el DSCR mínimo proyectado (con al menos 1.05x generalmente requerido para la categoría de calificación de 'BB'), así como el desempeño en equilibrio relativo y los niveles de liquidez. Consulte también las preguntas frecuentes al final de este artículo.

Supuestos del escenario negativo

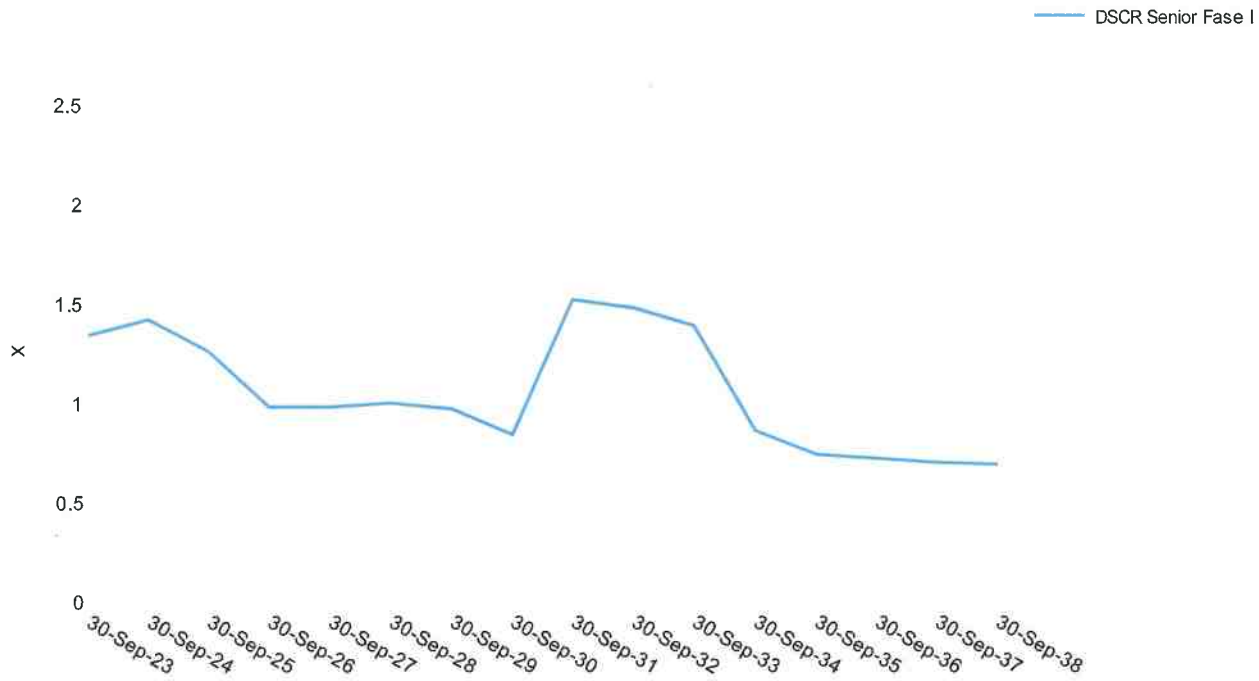
- Dado que la inflación tiene un efecto positivo en CFADS, suponemos que la inflación es 50 puntos base (bps) menos que en nuestro escenario base para Panamá y Estados Unidos.
- Sin cambios en la capacidad total instalada o en los pagos por capacidad que son fijos.
- Niveles de generación consistentes con un escenario recurso eólico y solar P99 de un año y disponibilidad de 93% para granjas eólicas y 97% para parques solares.
- Sin cambios en los precios de PPA.
- Los precios al contado caen cerca de US\$ 50 por MWh durante la vida del proyecto.
- Los costos operativos aumentan 12% con respecto a nuestro escenario base.

Indicadores clave

- Fase I: se aplicaron supuestos a la baja entre 2026 y 2030, lo que se tradujo en un DSCR mínimo y promedio de 0.84x (2030) y 1.20x, respectivamente.
- Fase II: se aplicaron supuestos a la baja entre 2034 y 2038, lo que se tradujo en un DSCR mínimo y promedio de 0.69x (2038) y 0.74x, respectivamente.

Estos índices están en línea con una categoría a la baja de 'bbb', dado que el proyecto continuaría operando durante un período de cinco años sin agotar sus reservas de liquidez, lo que evaluamos como una fortaleza de calificación.

DSCR del escenario a la baja de S&P Global Ratings



Fuente: S&P Global Ratings.

Liquidez

Evaluamos la liquidez del proyecto como neutral debido a un DSRA de seis meses hasta 2033, con un aumento a un DSRA de 12 meses en los últimos cinco años del proyecto y una cuenta de reserva para O&M de US\$1 millón (OMRA). Ambas reservas se financiarán con cartas de crédito (LoC) de Global Bank Corporation (BBB-/Estable/A-3). El mecanismo de bloqueo de efectivo, que asegura que la estructura retenga efectivo si el DSCR definido en el proyecto cae por debajo de 1.20x, también respalda la liquidez del proyecto. Este detonador se probará sobre una base consolidada histórica y proyectada de 12 meses.

Contraparte de operaciones

- Ingresos de compradores: Consideramos reemplazables a los principales compradores del proyecto, las tres empresas distribuidoras de electricidad. La naturaleza libre de carbono de los activos eólicos y solares y sus costos marginales nulos permiten que estos activos encuentren **rápidamente** otros compradores en caso de una rescisión anticipada de los contratos existentes con las empresas de distribución de electricidad que tienen condiciones contractuales similares. Considerando la posibilidad de reemplazar a las empresas distribuidoras, combinamos el promedio del perfil crediticio de las empresas distribuidoras que dio por resultado la misma calidad crediticia que la del proyecto. Por lo tanto, no observamos restricciones de **ingresos** de las contrapartes de los ingresos.
- Operador: debido a la simplicidad de las operaciones, consideramos que los operadores de O&M de los activos eólicos y solares son reemplazables. Además, el proyecto cuenta con un OMRA de US\$1 millón, que es más que suficiente para cubrir un mes de honorarios para enfrentar su eventual reemplazo.

Contrapartes financieras

Citibank, NA (A+ /Estable/A-1) es el agente entre acreedores y fideicomisario del contrato de fideicomiso, Global Bank Corporation es el proveedor de las LoC DSRA y OMRA, y Banco General S.A. (BBB/Estable/A-2) es la contraparte financiera que recibe los ingresos spot de electricidad antes de que se transfieran a las cuentas de efectivo de la cascada del proyecto. Ninguna de las contrapartes financieras del proyecto limita la calificación.

Otros modificadores

Cuando comparamos este proyecto con un solo activo, consideramos que UEP II tiene mayor diversificación dada su combinación de activos eólicos y solares. Además, aunque no incluimos la naturaleza contractual de Tecnisol en el análisis debido a la imposibilidad de determinar la calidad crediticia de sus contrapartes, su existencia debe brindar previsibilidad y estabilidad a los flujos de efectivo hasta el vencimiento. En consecuencia, proporcionamos un análisis comparativo de calificaciones (CRA, por sus siglas en inglés) positivo para el proyecto, lo que lleva a un SACP de 'bb'.

Análisis Comparativo

Seleccionamos como pares otros parques eólicos que calificamos en la región, tales como Inversiones Latin America Power Limitada (ILAP; Chile, CE Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V. (Oaxaca II; México) y Parque Eólico Kiyu S.A. (Kiyu; Uruguay). Consideramos que el par más cercano desde una perspectiva operativa es ILAP. A diferencia de Oaxaca II y Kiyu, UEP II e ILAP tienen exposición a variaciones de precio y volumen, lo que aumenta la volatilidad de sus CFADS. Sin embargo, la diferencia de calificación entre los dos proyectos se basa en el DSCR mínimo y la resiliencia de UEP II, los cuales son más altos que los de ILAP.

Síntesis de los factores de calificación y tabla comparativa

Proyecto	UEP Penonomé II S.A.	Inversiones Latin America Power Limitada	CE Oaxaca Dos, S. de R.L. de C.V.	Parque Eólico Kiyu S.A.
SACP de la fase de operaciones				
Estabilidad de operaciones de clase de activo	4	4	4	4
Riesgo de recursos	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado
Riesgo de desempeño	6	6	6	6
Riesgo de mercado	Muy baja	Muy baja	N/A	N/A
Evaluación de negocio de la fase de operaciones	7	7	6	6
DSCR mínimo	1.2x	0.7x	1.5x	1.3x
DSCR promedio	1.4x	1.2x	1.7x	1.4x
SACP preliminar	b	b-	bbb-	bb
Evaluación a la baja	bbb (+2 niveles [notches])	bb (+1 nivel [notch])	a (+1 nivel [notch])	bb (Neutral)
Impacto de la estructura de capital y del DSCR promedio en el SACP preliminar	Neutral	Neutral	Neutral	Neutral
Liquidez	Neutral	Neutral	Neutral	Neutral
CRA	Positivo (+1 nivel [notch])	Positivo (+1 nivel [notch])	Neutral	Positivo (+1 nivel [notch])
Limitación de la evaluación de la contraparte	bb	bbb-	bbb	bbb
SACP de la fase de operaciones	bb	b+	bbb	bb+
Modificadores				
Vinculación a controladora	Desvinculado	Desvinculado	Desvinculado	Vinculado
Protección estructural	Neutral	Neutral	Neutral	Neutral
Limitación de la calificación soberana	BBB/Negativa/A-2	A/Estable/A-1	BBB/Estable/A-2	BBB/Estable/A-2
Garantía crediticia total	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

UEP Penonomé II S.A.

Calificación crediticia y perspectiva de la emisión de deuda sénior BB/Estable B+/Negativa BBB/Negativa BB+/Estable

Clasificaciones de los componentes de las calificaciones

Resumen de las calificaciones

Fase de construcción	N/A	
Fase de operación	Fase I (diciembre de 2020 - septiembre de 2033)	Fase II (octubre de 2033 - septiembre de 2038)
SACP de la fase de operaciones	bb	bb
OPBA	7 ('1' como el menor riesgo y '12' como el mayor riesgo)	11 ('1' como el menor riesgo y '12' como el mayor riesgo)
DSCR mínimo	1.21x (2026)	1.67x (2034)
DSCR promedio	1.36x	1.77x
Impacto negativo	+2 niveles (notches)	+2 niveles (notches)
Impacto de la estructura de capital y del DSC promedio en el SACP preliminar	Neutral	Neutral
Liquidez	Neutral	Neutral
Análisis comparativo de calificaciones	Positiva	Positiva
Riesgo de refinanciamiento	N/A	N/A
Limitación de la evaluación de la contraparte	bb	N/A
Análisis del vínculo con la controladora	Desvinculado	
Protección estructural	Neutral	
Limitación de la calificación soberana	BBB/Negativa	
Calificación de emisión de deuda sénior garantizada	BB	
Perspectiva	Estable	

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

Criterios

- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.
- [Criterios de Garantía](#), 21 de octubre de 2016.
- [Metodología para financiamiento de proyectos - fase de operación](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Metodología: Estructura de la transacción de financiamientos de proyectos](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Factores Crediticios Clave para el Financiamiento de Proyectos de Energía Eléctrica](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Metodología: Marco para calificar financiamiento de proyectos](#), 16 de septiembre de 2014.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología para contraparte de construcción y operaciones de financiamiento de proyectos](#), 20 de diciembre de 2011.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

UEP Penonomé II S.A.

Detalle de las calificaciones (al 7 de diciembre de 2022)*

UEP Penonomé II S.A.

Deuda senior garantizada	BB/Estable
Notas a una tasa de 6.50%, por US\$262.6 mil, con vencimiento en 10/01/2038	
Moneda extranjera	BB/Estable

*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en una escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de ese país específico.

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoras reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA.

Se adjunta la Declaración Jurada de UEP II PENONOME, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, Licenciado **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAN ocho uno uno cinco ocho nueve (PAN811589); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de la sociedad UEP PENONOMÉ II, S.A. (la "Sociedad"), sociedad anónima inscrita a Folio número setecientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis S (792556 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público, con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

-
- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales de la Sociedad correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). -----
 - b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----
 - c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera

incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). -----

d. Que los firmantes: -----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la Sociedad. -----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre la Sociedad y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de la Sociedad dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Anuales. -----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Anuales sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la Sociedad lo siguiente: --

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la Sociedad.

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de la Sociedad, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Sociedad. -----Esta declaración

la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores. -----

Leída como les fue esta declaración al compareciente en presencia de los testigos instrumentales MARTHA LINETH GONZALEZ, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos setenta y dos-seiscientos veintiocho (8-472-628) y MANUEL RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), mayores de edad,



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

panameños, vecinos de esta ciudad a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos juntos con los testigos antes mencionados, ante mí, el Notario, que doy fe.-----

MÓNICA LUPIÁÑEZ

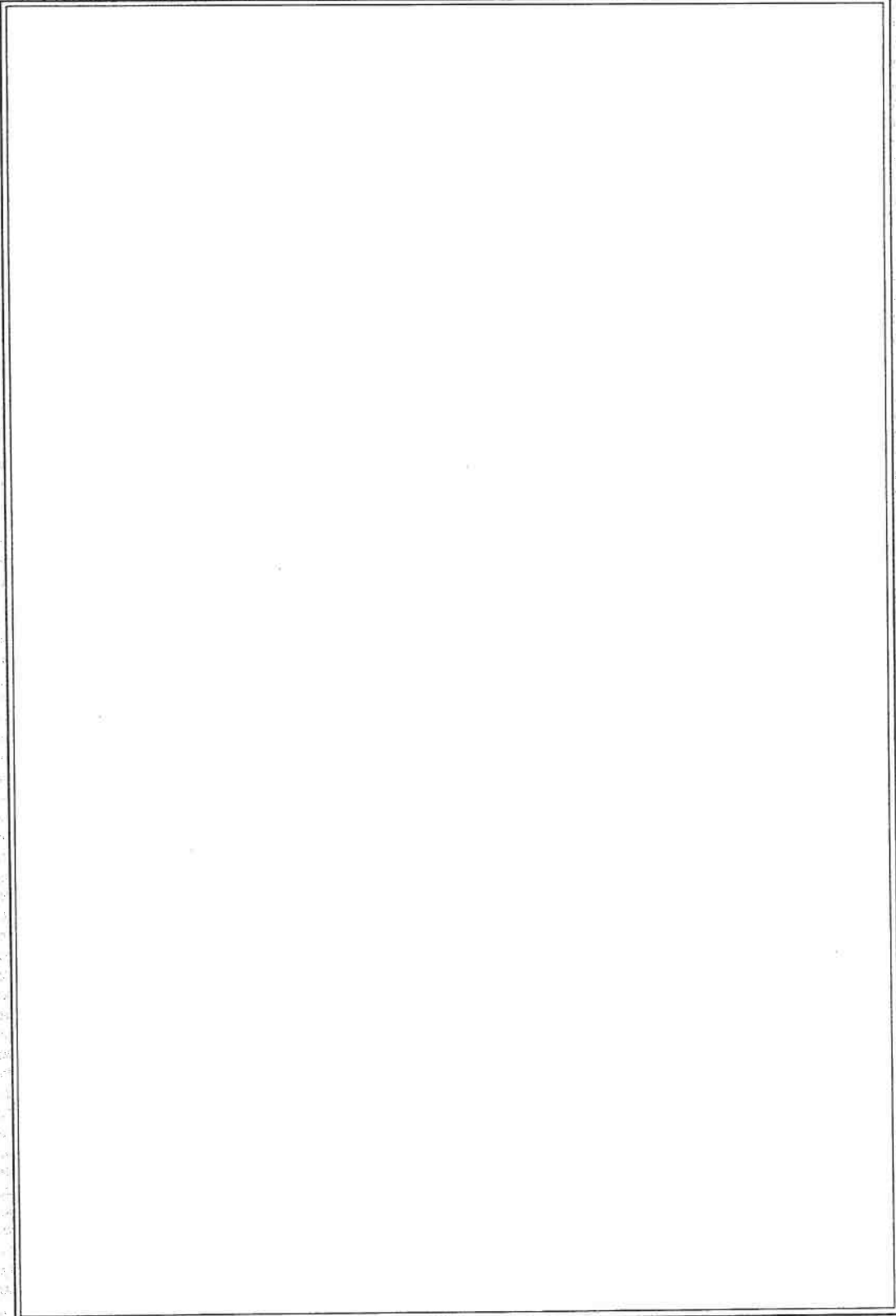
TOMÁS ESTEVA

MARTHA LINETH GONZALEZ

MANUEL RODRIGUEZ

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Quinto del Circuito de Panamá

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí, Licenciado **GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), comparecieron personalmente la señora Mónica Lupiáñez, mujer, española, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte español número PAN ocho uno uno cinco ocho nueve (PAN811589); y el señor Tomás Esteva, varón, venezolano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con pasaporte venezolano número ciento cuarenta y tres millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco (143107145), actuando en su condición de Gerente General y Gerente Financiero, respectivamente, de las sociedades: (i) TECNISOL I, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinte S (826820 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (ii) TECNISOL II, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veinticinco S (826825 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iii) TECNISOL III, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos catorce S (826814 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público; (iv) TECNISOL IV, S.A., sociedad anónima inscrita a Folio número ochocientos veintiséis mil ochocientos veintitrés S (826823 (S)) de la Sección Mercantil del Registro Público (conjuntamente, los "Garantes"), todos con domicilio en Edificio Plaza cincuenta y ocho (58), Piso nueve (9), Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) del catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento lo siguiente: -----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Combinados de los Garantes correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). -----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos

noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Combinados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de los Garantes, para el periodo correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en los Garantes.-----

d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre los Garantes y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. --

d.3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de los Garantes dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Combinados.-----

d.4. Han presentado en los Estados Financieros Combinados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de los Garantes lo siguiente: -----

e.1. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de los Garantes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de los Garantes. -----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de los Garantes, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de los Garantes.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de



REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Valores. -----

Leída como les fue esta declaración al compareciente en presencia de los testigos instrumentales MARTHA LINETH GONZALEZ, con cédula de identidad personal número ochocuatrocientos setenta y dos-seiscientos veintiocho (8-472-628) y MANUEL RODRÍGUEZ con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia lo firman todos juntos con los testigos antes mencionados, ante mí, el Notario, que doy fe. -----

MÓNICA LUPIÁÑEZ

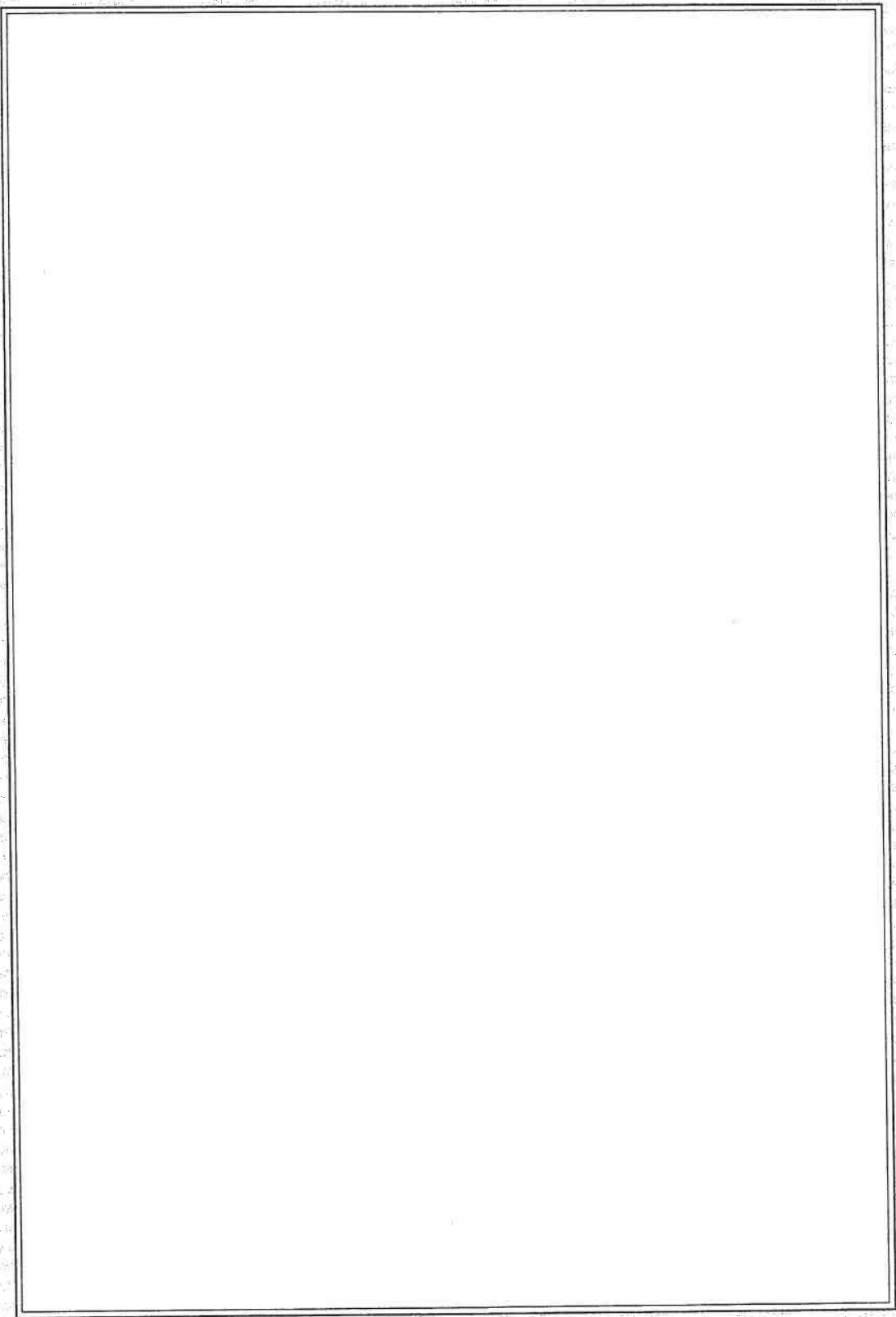
TOMÁS ESTEVA

MARTHA LINETH GONZALEZ

MANUEL RODRÍGUEZ

GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Quinto del Circuito de Panamá





VIII PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.interenergy.com

2. Fecha de divulgación

A partir del 30 de marzo de 2023.

FIRMA



MONICA LUPIAÑEZ